

***DISEÑO PARQUE
RECREACIONAL ACUÁTICO
PARA LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA
S A N T A N D E R***

***BEATRIZ JULLIET VEGA DÍAZ
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
2016-2***





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA

Trabajo de grado para optar por el título de Arquitecto (a).

Título

DISEÑO PARQUE RECREACIONAL ACUATICO PARA LA CIUDAD DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

Autora

BEATRIZ JULLIET VEGA DIAZ

Director

ROQUE GELVEZ LOZADA

Arquitecto

PAMPLONA - COLOMBIA

2016

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGIENERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA

Siendo las: __:__ horas del día __ del mes __ del año _____

El jurado calificador conformado por:

Presidente:

Oponente:

Secretario:

Terminadas las deliberaciones he llegado a las siguientes conclusiones:

PRIMERA CONCLUSION: OTORGAR LA CALIFICACIÓN DE

Aprobado, Excelente, Incompleto

(Reg. Estudiantil Cap. VIII, Art. 90)

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO

**“DISEÑO PARQUE RECREACIONAL ACUATICO PARA LA CIUDAD DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER”**

Del autor: Beatriz Julliet Vega Díaz

Director: Roque Gelvez Lozada, Arquitecto

SEGUNDA CONCLUSIÓN: RECOMENDAR

1. Recomendar para presentar en eventos científicos: _____
2. Recomendar para publicación: _____
3. Incluir en el fondo bibliográfico de la Universidad de Pamplona: _____
4. Recomendar para ser continuado en otros trabajos: _____
5. Recomendar para patente: _____
6. Recomendar continuar como trabajo de maestría: _____
7. Recomendar continuar como trabajo de doctorado: _____
8. Recomendar para categoría de meritorio: _____
9. Recomendar para categoría de laureado: _____
10. Otros: _____

TERCERA CONCLUSIÓN: OTORGAR.

TITULO DE:

Arquitecto (a)

FIRMAS DEL JURADO

JURADO 1

JURADO 2

JURADO 3

DEDICATORIA

A mi padre, principal fuente de mi esfuerzo y motivación para seguir adelante, con su inspiración y perseverancia de hombre luchador hacen de mis sueños alcanzables. A mi madre y hermanas, quienes me han dado el apoyo, consejos y la mejor compañía para hacer de mí una mejor persona. Gracias.

AGRADECIMIENTOS

Por su compromiso y dedicación, al Docente Roque Gelvez, quien fue mi orientador fundamental para llevar a cabo la investigación del proyecto; a los docentes del departamento de Arquitectura, por los conocimientos aportados para lograr el objetivo de mi formación.

RESUMEN

La problemática recreativa, de esparcimiento y ambiente familiar de Barrancabermeja, obliga a la población salir de la ciudad para compensar estas necesidades. El aprovechamiento de sus recursos hídricos es fundamental para impulsar el municipio de una manera turística y a su vez otra alternativa económica para la sociedad. El presente trabajo se enfoca en un parque acuático como modelo de desarrollo sostenible. El proyecto tendrá en cuenta las determinantes espaciales, ambientales, climáticas, culturales y las necesidades de entretenimiento o diversión para el fortalecimiento de la infraestructura turística. A partir de estas variables, el diseño contemplará áreas de recreo, deporte náutico y dormitorio. Finalmente se presentará un diseño de parque recreacional acuático que satisfaga las necesidades lúdicas de la ciudad.

ABSTRACT

The recreative problem and familiar ambience of Barrancabermeja, forces the population to go out of the city to compensate these needs. The use of his water resources is fundamental to impel the municipality of a tourist way and in turn another economic alternative for the society. The present work focuses in an aquatic park as model of sustainable development. The project will bear in mind the spatial determinants, environmental, climatic, cultural and the needs of entertainment or diversion for the strengthening of the tourist infrastructure. From these variables, the design will contemplate areas of playtime, nautical sport and bedroom. Finally a design of park was presenting to itself recreational aquatic that satisfies the playful needs of the city.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
JUSTIFICACIÓN.....	13
OBJETIVOS.....	15
Objetivo general.....	15
Objetivos específicos.....	15
<i>Capítulo 1</i>	16
<i>Marco teórico, tendencial y normativo</i>	16
1. IMPORTANCIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	17
1.1. TURISMO.....	17
1.2. URBANISMO.....	17
1.3. OBJETO DE ESTUDIO.....	18
1.3.1. PARQUE.....	18
1.4. ANTECEDENTES.....	21
1.4.1. BEACH PARK.....	21
1.4.2. ACUAPARQUE DE LA CAÑA.....	22
Grafico 8. Acuaparque de la caña. Fuente: http://acuaparquecali.com	22
1.4.3. PARQUE ACUALAGO.....	24
Grafico 9. Acualago. Fuente: www.santandercompetitivo.org	24
1.5. MARCO LEGAL.....	25
<i>Capítulo 2</i>	28
<i>Análisis del contexto y generalidades de la ciudad de Barrancabermeja</i>	28
1. ANALISIS DEL CONTEXTO Y GENERALIDADES.....	29
2.1. CONTEXTO FISICO.....	29
2.2. CONTEXTO AMBIENTAL.....	30
2.3. CONTEXTO FUNCIONAL.....	33
2.4. CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO.....	35
2.5. CONTEXTO ECONOMICO.....	38

2.6. CONTEXTO CULTURAL	40
Capítulo 3.....	41
<i>Formulación del proyecto arquitectónico</i>	41
3. DISEÑO PARQUE RECREACIONAL ACUATICO.....	42
3.1. PRINCIPIOS DE DISEÑO.....	42
3.1.1. Estrategias externas:	42
3.1.2. Estrategias internas:.....	42
3.2. PROCESO DE DISEÑO.....	43
3.3. PROYECTO ARQUITECTONICO.....	44
ANEXOS	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
CIBERGRAFIA	76

INTRODUCCIÓN

Barrancabermeja desde su inicio se ha caracterizado por ser una ciudad petrolera, establecida a las orillas del río Magdalena. Por consecuente, su ubicación y su gran fuente económica atrajo personas de todo el país, de esta manera, surge su crecimiento urbano y a su vez la empresa que hoy se conoce como Ecopetrol. Desde entonces esta empresa Colombiana se convierte en la economía más importante de la población, abandonando el verdadero potencial del territorio.

En efecto, su turismo se debe a la misma empresa, pero solo es resultado de un turismo laboral, empresarios de Ecopetrol que llegan con sus familias. Pocos son los turistas que llegan por motivación propia, que no sean familiares o cuestión de trabajo.

Hace más de 20 años la ciudad no tiene una renovación de la infraestructura turística en los principales puntos atractivos de permanencia y recreación, actualmente se encuentran en deterioro, a causa del pasar de los años, estos dejan de ser sostenibles.

Resultado de lo anterior, los ciudadanos abandonan el urbe para buscar alternativas que satisfagan sus necesidades de recrearse.

La ciénaga San Silvestre es uno de los potenciales turísticos, con oportunidad de intervención y gran atractivo; las personas buscan en ella recrearse con deportes náuticos o simplemente bañarse ya que su caudal lo permite, pero no hay un lugar apropiado que consienta y beneficie este uso.

Hoy por hoy el tema turístico se le ha dado un poco de prioridad, intervenciones como la creación del Malecón, el puerto Impala y la renovación del parque infantil han llamado la

atención de la comunidad, aunque, lamentablemente con inversiones económicas que no se destacan en los resultados.

Por otra parte, al priorizar la recreación acuática como modelo económico se atiende la realidad de las necesidades de esparcimiento que sufre la población. Por lo tanto, se establece un desarrollo de ingresos y servicios que favorece a la ciudad.

La estructura metodológica del trabajo se organizó de acuerdo a tres fases, análisis, formulación y sustentación, al mismo tiempo se desarrolló la composición del proyecto en tres capítulos.

En el primer capítulo, se estudian las teorías, tendencias y normas asociadas al desarrollo sostenible, turismo y urbanismo, así mismo conceptos principales de parques y su programa básico.

El segundo capítulo, se centra en las particularidades del contexto, destacando las características físicas, ambientales, funcionales, sociodemográficas y económicas con el fin de argumentar el estado actual de la ciudad.

El tercer capítulo, se investigó referencias turísticas de equipamientos hoteleros y de parque acuáticos de la región que funciona como sustento al programa arquitectónico y las áreas que se implementan en el diseño.

Cabe destacar que el proyecto genera un gran impacto turístico, económico y social a nivel municipal y nacional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Barrancabermeja, ubicada a las orillas del río Magdalena, en la parte occidental del departamento de Santander, Colombia, no presenta un adecuado aprovechamiento de su potencial turístico; de acuerdo a la Cámara de Comercio, el sector ha decaído en los últimos años, a causa del desajuste del sector público, privado, y social para suscitar el desarrollo económico. Lo anterior es causado por la falta de políticas gubernamentales hacia el sector turístico y ambiental, pero sobretodo la falta de integración de los recursos naturales, paisajísticos y humanos. La población localizada en la comuna 3, diagonal 60 vía puente Sogamoso de la ciudad de Barrancabermeja, presenta una infraestructura urbana en malas condiciones y escasez de zonas verdes, esto sumado a el desempleo que se presenta por la poca diversidad económica, han originado que la Ciénaga San Silvestre presente un deterioro ambiental. Producto de lo anterior, la ciénaga presenta contaminación orgánica y solidos sumergidos y en suspensión, provocando un daño ambiental a la cuenca hídrica que desemboca el río Sogamoso.

JUSTIFICACIÓN

La carencia de infraestructura turística que fomente el desarrollo local en Barrancabermeja es un problema que necesita una solución urgente, puesto que esta desencadenando un desequilibrio económico en proyectos de desarrollo urbano que provoca un desajuste en el sector social, a causa de esto, vemos como la población en búsqueda de oportunidades que fomente el ocio, la recreación y el esparcimiento como derecho humano integral, se vea obligada a salir de la ciudad. (Ver gráfico 1)

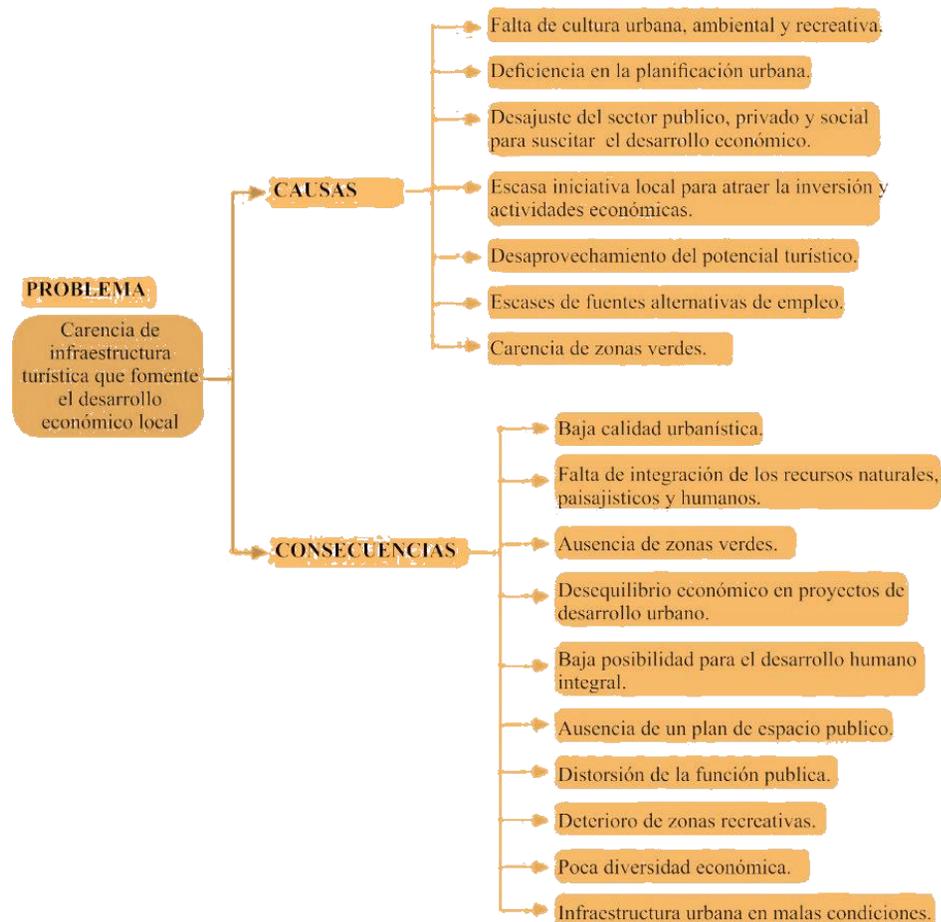


Gráfico 1. Causas y consecuencias. Fuente: elaboración propia.

El estado colombiano tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística (Ley general de turismo, 2012), debido a ello el Ministerio de comercio, industria y turismo tomó la decisión de aprovechar turísticamente los dos mares, ríos, lagunas, ciénagas y demás espejos de agua, para que Colombia no sólo sea reconocida como un país de montañas y selvas, sino un país en el que se puede navegar, bucear y practicar deportes náuticos. (MinCIT, 2013). Actualmente la biodiversidad es de gran atracción turística, para ello se requiere tomar acciones que mejoren no solo las campañas publicitarias a nivel local, sino creando relaciones, planes y programas con los medios de comunicación que estimulen el incremento de turistas para el desarrollo sostenible.

Barrancabermeja carece de infraestructura turística que permita desarrollarse como una actividad económica, por lo tanto es necesario un mejoramiento urbano en su integridad, movilidad, cultura ciudadana, el ambiente familiar y de esparcimiento, fortaleciendo el mercado y la promoción de la ciudad como eje de desarrollo turístico.

OBJETIVOS

Objetivo general

Realizar una propuesta de diseño de parque recreacional acuático, como punto de atracción turística para la población y sostenible en la ciudad de Barrancabermeja, Santander.

Objetivos específicos

- Identificar los aspectos teóricos, tendenciales y normativos que más influyen en el planteamiento de un parque turístico.
- Tener en cuenta las determinantes espaciales, ambientales, climáticas, y culturales del contexto que más influyen en el proceso de diseño del parque recreacional acuático para la población local y nacional.
- Diseñar un parque recreacional acuático que sea adecuado en aspectos ambientales, constructivos, disfrute de actividades lúdicas y habitacional, haciendo de él un elemento más del paisaje.

Capítulo 1

Marco teórico, tendencial y normativo.

Este capítulo enmarca brevemente las teorías, tendencias y normas asociadas al desarrollo sostenible, turismo, y urbanismo, así mismo también conceptos principales de parques y su programa básico.

1. IMPORTANCIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El concepto de desarrollo sostenible, según el informe Brundtland, expresa la importante idea de que hemos de satisfacer nuestras necesidades sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades

1.1. TURISMO

El turismo propone una alternativa de desarrollo social y económico, como actividad que despunta como la más intensa y lucrativa de todas las actividades humana. Ni Internet podrá sustituir el placer de un viaje a un lugar desconocido, la aventura de una noche al aire libre o el degustar de una comida típica o exótica (Delgado, 2004), se prevé incluso que el turismo será en un futuro la actividad económica más importante de planeta, superando incluso al petróleo (Morillo Moreno, 2007).

Los viajeros constantemente eligen un lugar turístico basado en sus preferencias, las razones por la que ellos escogen uno u otro lugar turístico depende de muchos factores, sin embargo, en la actualidad muchos de estos dependen de variables netamente ambientales (Reig & Coenders, 2002).

1.2. URBANISMO

El urbanismo es la ciencia de la administración de los valores urbanos. El urbanista no es un formalista, es un educador cuya tarea no es la de crear una ciudad sino formar a un conjunto de personas que tengan el sentimiento de la ciudad, que sean gestores de su desarrollo, que sepan orientar en administrar en el interés común un patrimonio de valores, económicos, históricos, estéticos, morales, colectivos e individuales reconocidos, latentes en el inconsciente colectivo. (Argan, 1984)

Es una disciplina que fluctúa entre la estética, y la sociología, la economía y la política, la higiene y la tecnología y por lo tanto es el marco en donde se desenvuelve la arquitectura y su adecuación a ella evita la soberbia y pedantería que hace que este descontextualizada. (Rossi, 1971).

- Tipologías. Tomado de www.prezi.com/espacios-de-permanencia (2 de abril de 2016)
 - Recorrido
 - Permanencia:
 - Plazas
 - Plazoletas
 - Parques:
 - Ecológicos
 - Zoológico
 - Reserva
 - Públicos
 - Infantiles
 - Temáticos

1.3. OBJETO DE ESTUDIO

1.3.1. PARQUE

Según Secall (2001), “las claves del concepto «parque». Primero es un recinto cerrado, en segundo lugar ese recinto tiene plantas, y por último su finalidad es el recreo. El carácter de inmediatez que con generalidad también se expresa, remite asimismo a una proximidad física a un palacio o a una población”.

1.3.1.1. Parque temático: El apellido temático que acompaña al concepto de parque remite a una motivación o tema que hace homogéneo todo el conjunto del parque. Una tematización que tiene un doble componente. Por un lado presenta un carácter emocional ya que se pretende que los visitantes, además de divertirse, se relajen y se sientan en otro espacio y lugar. Pero también presenta un contenido económico por cuanto se intenta con ella que el visitante aumente su gasto en el parque. Otro sentido que adopta la palabra temático es el de la especialización. El parque temático es un lugar especializado en la satisfacción de una demanda de ocio y diversión, sobre la base de conseguir el aislamiento del visitante del entorno cotidiano haciéndole vivir durante unas horas en un mundo mágico hecho realidad a través de todos los sentidos. Se trata en definitiva de conseguir que el visitante experimente la vivencia de un mundo irreal hecho realidad. (Secall 2001).

1.3.1.2 Tipos: tomado de www.thempakzone.es/articulos/parques-tematicos-cultura-y-ocio/ (2 de abril de 2016)

- Cine y personajes de animación
- Aventuras y lugares exóticos
- Históricos
- Científicos
- Tecnológicos
- Acuáticos

1.3.1.2. Características arquitectónicas y elementos del parque acuático.

Tomado de: <http://www.arqhys.com/contenidos/acuaticos-parques.html>_ (2 de abril de 2016)

- Estos tipos de parques se conforman de juegos acuáticos para personas de todas las edades, aunque especialmente su construcción va dirigida a los niños.
- La decoración y demás elementos de interacción incitan al mundo acuático, llevando la idea de un simple parque acuático, a un tema o idea central.
- Las áreas más importantes, a tomar en cuenta para el diseño de los parques acuáticos, son las áreas infantiles, en donde se concentra indiscutiblemente toda la diversión de estos centros recreativos.
- En el caso de los parques acuáticos naturales, las instalaciones vienen dadas por la naturaleza misma, aunque en muchos casos son adaptadas a las necesidades del usuario sin alterar su integridad, creando un ambiente relajante.
- Para su diseño se necesita contar con: piscinas especiales, con efectos de olas. Complementos o mobiliarios para el parque tales como: toboganes abiertos y cerrados, juegos para las áreas infantiles, figuras acuáticas.



Grafico 5. Mentefacto. Fuente: elaboración propia.

1.4. ANTECEDENTES

1.4.1. BEACH PARK. Brasil. Tomado de: <http://www.beachpark.com.br/es> (27 de septiembre de 2016)

Beach Park es el complejo turístico más grande de América Latina, ubicada al noroeste de Brasil en el municipio de Aquiraz, con un área de 20.000 metros cuadrados.

El complejo turístico además de piscinas y hotel, contiene una extensa red de salones y restaurantes. Tiene una capacidad de 1,7 millones de visitantes al año y utiliza más de 7,793,000 litros de agua.

La idea de un parque acuático nació en 1985, desde un restaurante junto a la playa, el cual abrió sus primeros juegos en 1989 con tan solo tres toboganes, con el pasar del tiempo el parque ganó más atracciones que lo hicieron extenderse a lo largo del lugar y de esta manera obtener reconocimiento a nivel latinoamericano.



Grafico 7. Ramubrinka. Fuente: <http://www.beachpark.com.br/es>

Se divide en tres tipos de atracciones las cuales son:

Atracciones familia: acqua circo, arca de noe, maremoto, acqua show, acquabismo, tchibum, corriente encantada, isla del tesoro.

Atracciones moderadas: Moreia negra, atlantis, hupa y hopa, ramubrinka.

Atracciones radicales: insano, kalafrio, arpepius, vaikuntudo.

1.4.2. ACUAPARQUE DE LA CAÑA. Colombia (*derechos reservados*) tomado de:

<http://acuaparquecali.com> (20 de abril de 2016)



Grafico 8. Acuaparque de la caña. Fuente: <http://acuaparquecali.com>

El Acuaparque de la Caña fue construido en 1983 cuando la ciudad contaba con una población promedio de 1, 200,000 habitantes; el propósito principal del Acuaparque fue el de dotar a la ciudad de un gran parque con muchos atractivos y generar mayores utilidades y recursos para asumir el costo de funcionamiento administrativo de toda la Corporación y subsidiar a las Unidades Recreativas que no logran su auto-sostenimiento.

Está ubicado en el corazón de la ciudad de Cali, en el cruce de la calle 44 con la carrera 8; tiene una extensión de 156 mil metros cuadrados; con capacidad de uso de 20,000 personas por día en todos sus espacios.

Cuenta con los siguientes servicios: una piscina con olas, una piscina para niños, tres toboganes acuáticos, una piscina tarzanera con mecanismo de polea, un gran piscilago, una piscina semiolímpica, canchas de fútbol, microfútbol, baloncesto, tenis, béisbol y voleibol, juegos mecánicos para niños y adultos, juegos infantiles, salones para reuniones y fiestas, lago recreativo, viejoteca, sendero para caminantes, pista para carts y/o patinaje, cafeterías y restaurantes.

Fue el primer Acuaparque construido en Colombia con atracciones como la piscina con olas, para atender a las clases populares, pero siempre con criterio de empresa social productiva, además de cumplir con su función de fortalecer económicamente el sistema masivo de recreación.

Desde sus inicios, el Acuaparque de la Caña se ha destacado por atender grandes volúmenes de usuarios y liderar programas y eventos de alta calidad, accesibles a toda la población, ajustando las ofertas en la medida que las tendencias poblacionales cambian y sus posibilidades económicas lo permiten. En la actualidad el parque recibe un promedio de 76,910 personas al mes.

1.4.3. PARQUE ACUALAGO. Colombia. Tomado de: <http://www.vanguardia.com>

(27 de septiembre de 2016)

El parque Acualago cuenta con espacios para el entretenimiento de los niños, jóvenes y adultos, se destacan algunas zonas pensadas y diseñadas para el cuidado del medio ambiente, de hecho, una de las prioridades es preservar y garantizar la vida del lago del antiguo parque recreacional, así como las especies que se benefician de este.

Se encuentra ubicado en Florida blanca, Santander, centro del área metropolitana de Bucaramanga, en el área del antiguo parque recreacional El Lago. Cuenta con 5 hectáreas, de la cual el lago ocupa la mayoría de su espacio, cuenta con las siguientes atracciones: río lento (el más largo de Suramérica con 780 mts.), tsunami slide, tazon bould, kamikace slide, Racing slide, wild river, piscina con olas, batería de toboganes, piscinas para bebés, barco pirata, la cubeta y áreas que lo complementan como restaurantes, cafeterías, vestieres, baños, suvenires, etc.



Grafico 9. Acualago. Fuente: www.santandercompetitivo.org

Este proyecto ocasiono gran impacto al área metropolitana de Bucaramanga, la cual carece de lugares de esparcimiento y las personas acostumbran a salir a centros comerciales o a las afueras de la ciudad para recrearse.

Según Ardila Duarte (promotor del proyecto), “sin contar el impulso que otorga el cerro del Santisimo, esperamos recibir aproximadamente 300 mil visitantes al año”.

1.5.MARCO LEGAL.

Este marco se va a enfocar desde la normativa internacional a local, conformes a temas de desarrollo humano, turismo y urbanismo como base legal del proyecto.

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas. (Art. 24)

En base a lo anterior, promover la idea de que las estrategias de desarrollo urbano bien planificadas, integrales y multisectoriales tienen la capacidad de brindar mejoras a la calidad de vida y de trazar un futuro más sostenible, resiliente e inclusivo para las ciudades emergentes de América Latina y el Caribe. (Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles)

La constitución política de Colombia 1991, como carta magna, establece que todos los colombianos tienen derecho a la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre. El estado fomentara actividades para la integración social e inspeccionara las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. (C.P. Art. 52)

De igual modo, entre los principios que la Constitución de 1991 plantea para transformar al país, de manera destacada están el ordenamiento del territorio con la participación ciudadana y la concepción del turismo como sustento de la nacionalidad.

Según la Ley Ordenamiento Territorial, se debe indicar las áreas de protección ambiental: zonas oxigenantes y amortiguadoras, áreas con fines de conservación y recuperación paisajista y de preservación del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico, Determinar espacios libres para parques y áreas verdes públicas, en proporción adecuada a las necesidades colectivas. (LOT, 388/97)

Consecuentemente la Ley General de Turismo, tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para ello, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad. Con el propósito de ser más incluyente y de garantizar el derecho a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre consagrado. Así mismo, elevar su nivel económico de vida, mediante la industria turística, para tal efecto el plan sectorial de turismo deberá contener directrices y programas de apoyo al turismo de interés social. (Ley 1558 de 2012, Art 1 y Art 33)

Al respecto, conviene decir que el Sistema General de Regalías, se encarga de supervisar el dinero que concedió se ejecute hasta que los entes territoriales encargados formulen un proyecto para mejorar las condiciones de vida y que esté coordinado con los planes de desarrollo territoriales. Estos proyectos son evaluados de acuerdo a criterios de viabilidad, priorización y coordinación con objetivos macroeconómicos generales. (SGR)

De acuerdo al marco turístico, se tienen como objetivo el mejoramiento definitivo de Santander en la industria, como estrategia de fortalecimiento empresarial, empleo, transformación social de las áreas de influencia, crecimiento del producto interno bruto y generación de riqueza. (Plan de Gobierno de Santander)

Dentro de este contexto la definición y régimen de usos de las áreas para conservación y

protección del medio ambiente y los recursos naturales municipales, los usos condicionados son: captación de aguas, construcción de infraestructura de apoyo para actividades de recreación, embarcaderos, puentes y obras de adecuación. (POT, Art. 34, paragrafo 9)

Capítulo 2

Análisis del contexto y generalidades de la ciudad de Barrancabermeja.

Este capítulo se va a centrar en los contextos físicos, ambientales, funcionales, socio-demográfico y económicos con el fin de argumentar el estado actual de la ciudad.

1. ANALISIS DEL CONTEXTO Y GENERALIDADES.

2.1. CONTEXTO FISICO

Barrancabermeja es un municipio Colombiano ubicado a orillas del río Magdalena, en la parte occidental del departamento de Santander. Es sede de la refinería de petróleo más grande del país y es la capital de la provincia de Mares. Dista a 101 Km de Bucaramanga hacia el este. Es la ciudad más grande en la región del Magdalena Medio siendo su capital. (Plan de Ordenamiento Territorial, POT)

El desarrollo del municipio se fundamentó a partir del río Magdalena con la llegada de la empresa Tropical Oil Company, actualmente Ecopetrol; y allí concentró el comercio y otros servicios; sin embargo debido a la ubicación de la refinería, la ciudad optó por una expansión urbana hacia el oriente, lo que ocasionó un crecimiento desordenado; debido a ello se lleva un aprovechamiento poco racional del espacio y se generan un trazado y una estructura urbana de baja eficiencia social, económica y ambiental. (Otero, 2015)

Las diferentes conexiones del lote con los principales equipamientos de la ciudad son primordiales para el desarrollo del proyecto, ya que se realizará un aporte a la infraestructura turística y cultural, enfocada en esta parte de la ciudad.

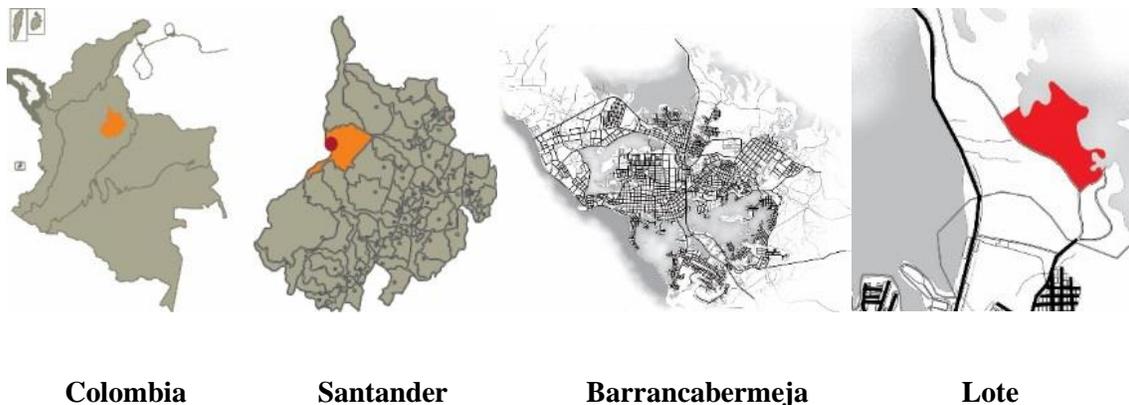


Grafico 10. Localización. Fuente: elaboración propia, a partir de cartografía base POT, 2016.

La ciudad carece de lugares de esparcimiento familiar, recreacional y turístico. Se encuentran unos pocos pero debido a su falta de mantenimiento no son sostenibles, entre ellos están:



Club Miramar

Club infantas

Cafabas

Parque recreacional

Grafico 11. Parques recreacionales. Fuente: elaboración propia.

2.2. CONTEXTO AMBIENTAL

El municipio se enmarca entre el río Magdalena al occidente y las grandes cuencas de sus dos mayores tributarios, el Sogamoso y el Opón, al norte y sur. Su temperatura varía entre 27° a 40°. Barrancabermeja cuenta con grandes humedales y pantanos, algunos inmersos en el área urbana, principalmente el humedal el Castillo, el cual separa la ciudad norte-sur, sirviendo como pulmón ambiental. La importancia del río Magdalena en esta parte del departamento de Santander es innegable, la actividad y capacidad del río está relacionada con el caudal que se tienen, en las temporadas de lluvias fuertes adquiere más importancia de transporte. (POT, 2016)

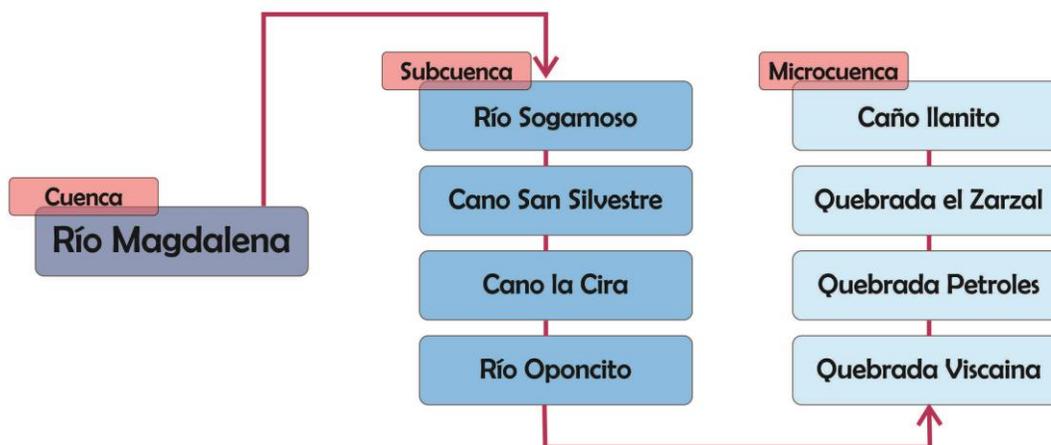


Grafico 12. Cuerpos hídricos. Fuente: elaboración propia, a partir del POT, 2016.

La mayoría de las ciénagas cercanas al complejo petrolero, poseen los más altos índices de alteración de sus ecosistemas; la ciénaga Miramar manifiesta más de cincuenta años de contaminación debido al continuo vertimiento de aguas residuales domésticas y basuras, alterando la dinámica de la vida acuática de la misma, debido a su cercanía a la empresa Ecopetrol, ha estado expuesta a contaminantes cancerígenos, hidrocarburos aromáticos polinucleares (HAP) y cianobacterias (organismos que generan sustancias que ocasionan enfermedades), el contaminante HAP no solo afecta a la ciénaga sino también a los árboles que le rodean, cuyas hojas son consumidas por las iguanas. (Jesús Olivero, Universidad de Cartagena).

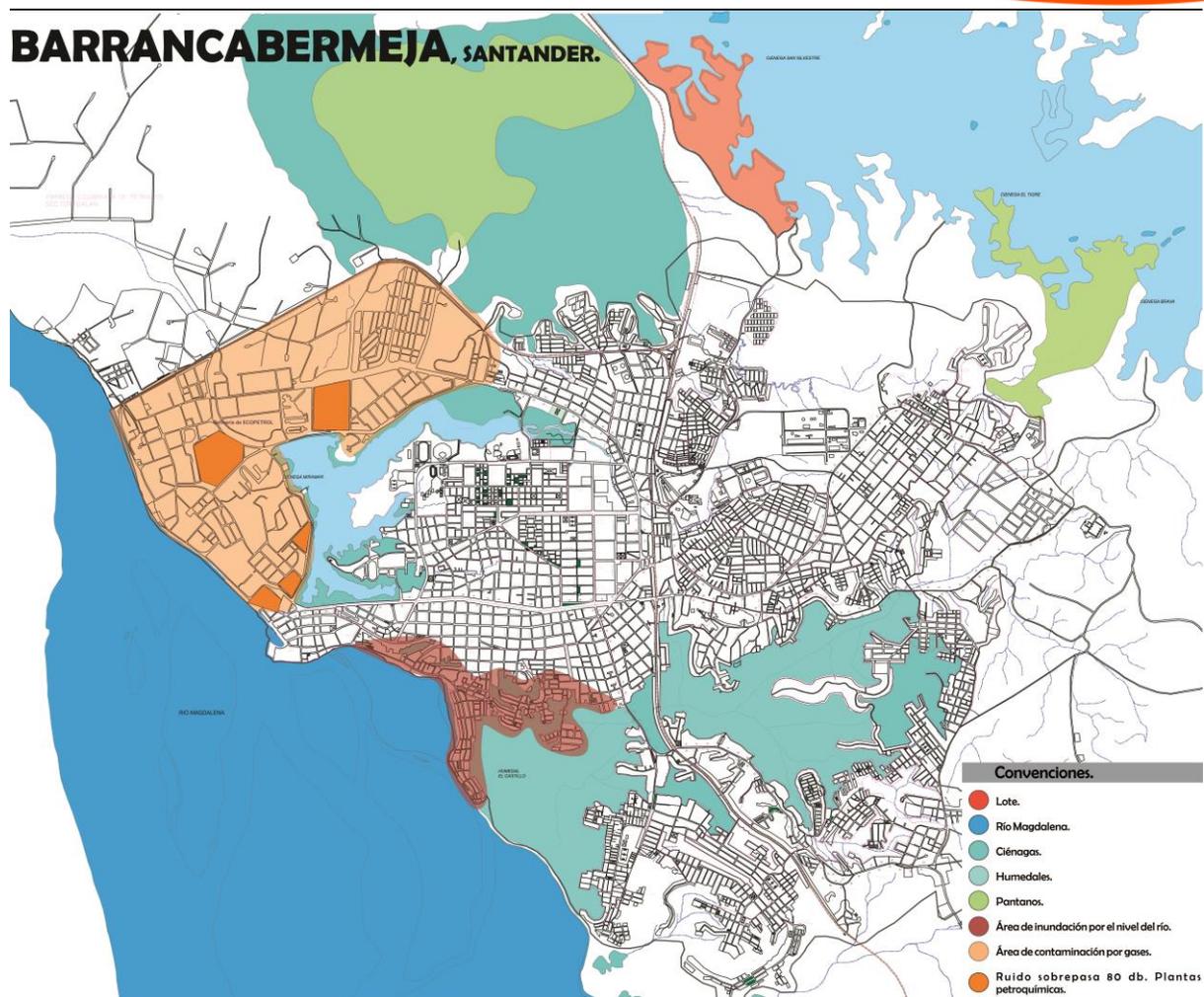


Grafico 13. Mapa ambiental. Fuente elaboración propia, a partir de cartografía base POT, 2016.

Debido a lo anterior, Ecopetrol construyó tres cribas (malla de cerramiento rectangular y uniforme) a la altura del caño las camelias, por el cual recibe aguas residuales domésticas, tienen como función retener las basuras que llegan al caño proveniente de la ciudad. Actualmente se trabaja cuatro aireadores a la entrada del caño a la ciénaga Miramar, esto permite un mejor intercambio en el cuerpo de aguas y la protección de su ecosistema. Tomado de <https://aproxan.wordpress.com/> (19 de septiembre de 2016)

2.3.CONTEXTO FUNCIONAL

Según el POT, la ciudad está compuesta por tránsito vehicular, férreo, fluvial y aéreo.

Respecto al tránsito vehicular, existen 6 tipos de vías, desde la regional nacional hasta las peatonales. Las vías principales que articulan la ciudad se encuentran en óptimas condiciones, alojan intensos flujos de tráfico, mayormente por vehículos livianos; Las vías secundarias en su totalidad están en condiciones medias, son las que permiten el alto porcentaje de vehículos de transporte público; Las vías colectoras permiten la circulación a sectores urbanos, distribuyendo el tráfico por las vías locales; son las de mayor descuido y algunas de ellas en barrios de bajos recursos se encuentren sin pavimentar.

En el caso del peatón, los andenes ya sean en vías importantes o no, se hallan en bajas condiciones para su uso. Sólo en las áreas comerciales se tiene una debida adecuación para la circulación de las personas.

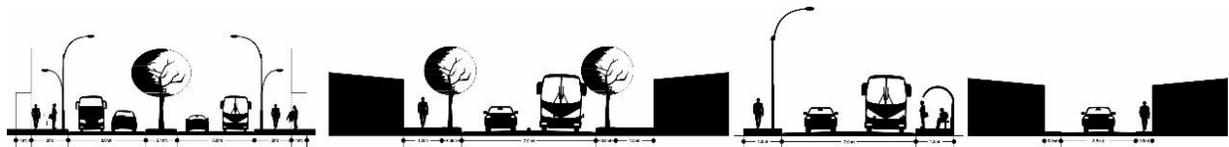


Grafico 14. Perfiles viales. Fuente: elaboración propia.



Grafico 15. Movilidad fluvial por el rio magdalena. Fuente: Legiscomex.com (2013)

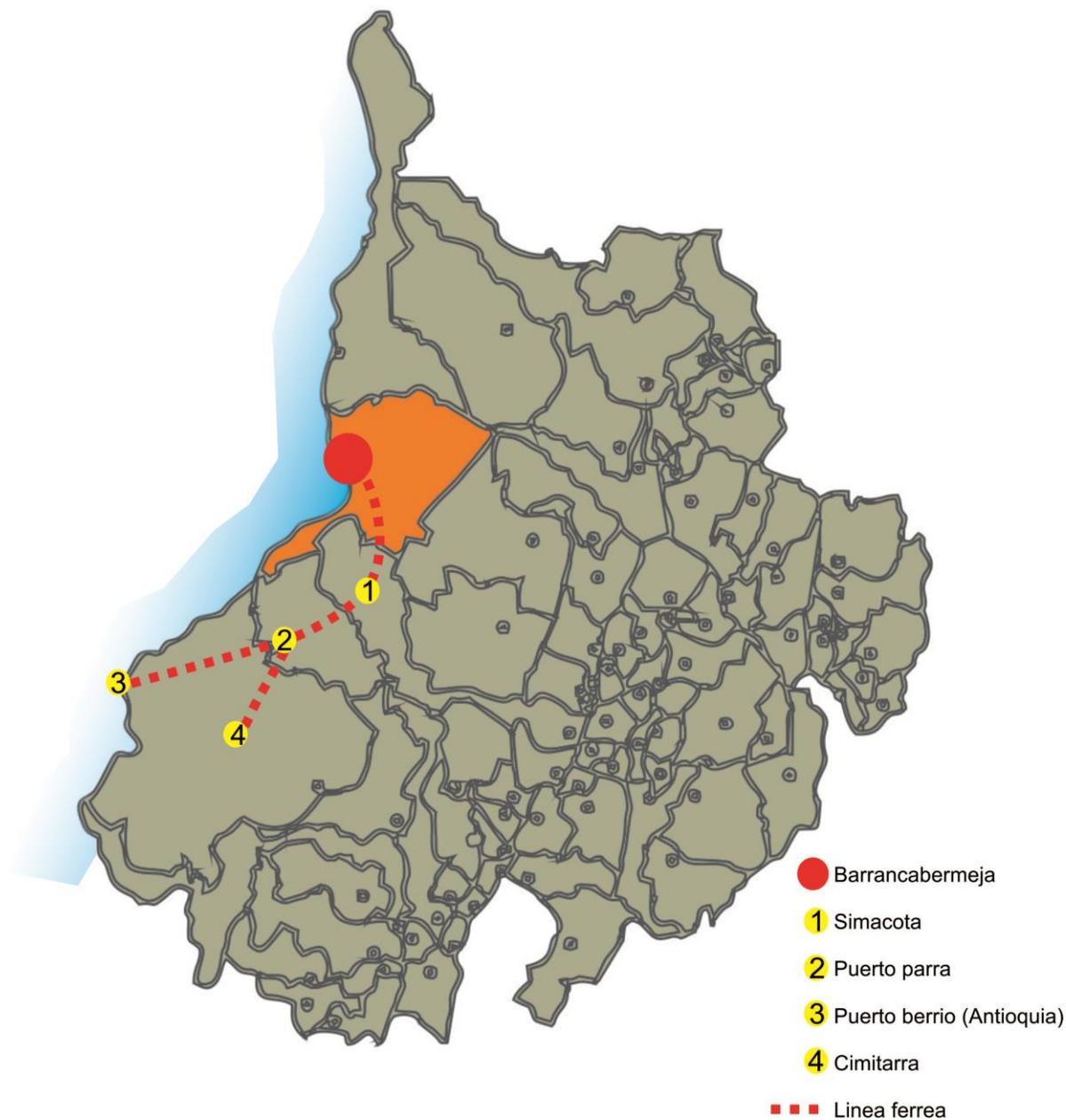


Grafico 16. Movilidad férrea. Fuente: elaboración propia.

2.4.CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO

Barrancabermeja tiene una densidad poblacional de 1.460.853 personas (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2015). La condición de Barrancabermeja

como ciudad región inmersa en una esfera social que cubre alrededor de 18 municipios, se convierte en una determinante fundamental de modelo actual.

Debido a que el proyecto se trabajara para familias y la población joven, se tuvo en cuenta proyecciones del DANE año 2005- 2011 donde manifiesta las composiciones familiares, las cuales varían entre un 40% familias nucleares y un 10% familias monoparentales; de acuerdo a lo anterior, indica que es una población joven, debido a que su mayor número de personas esta entre los 10 a 25 años.

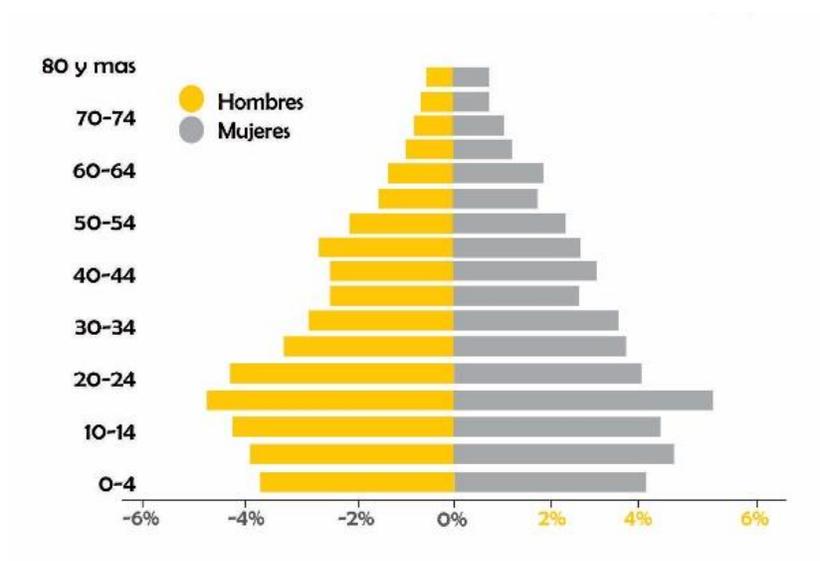


Gráfico 17. Demografía. Fuente: Proyecciones DANE, 2015.

Cabe concluir que Barrancabermeja posee una gran riqueza humana, de recursos naturales, de infraestructura, organizacional e institucional, sin embargo un alto porcentaje de su población se encuentra por debajo de la línea de la pobreza (DANE, 2015), ya que hacia ella han llegado fuertes corrientes migratorias atraídas por la actividad petrolera, que al no ser contratadas por las empresas del sector, se ubican en las zonas marginales conformando los cordones de miseria, ante lo cual el estado local no ha ejecutado acciones contundentes a brindar

oportunidades laborales, que conlleven a la superación de la pobreza de este conglomerado humano.

En el turismo a nivel región (Santander) cuenta con gran cantidad de turistas nacionales e internacionales, principalmente en los municipios con reserva patrimonial y deportes extremos.



Gráfico 18. Turismo en Santander. Fuente: elaboración propia. A partir, Diana León 2015.

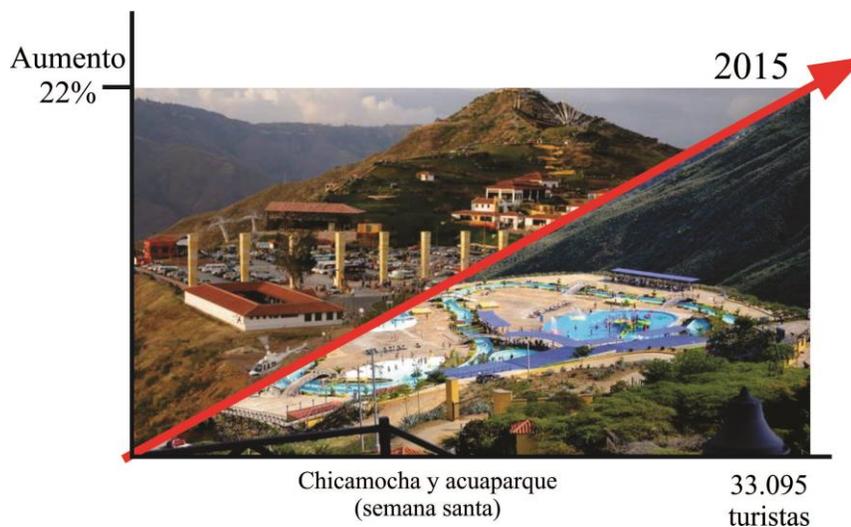


Gráfico 19. Fuente: elaboración propia. A partir, Diana León 2015.

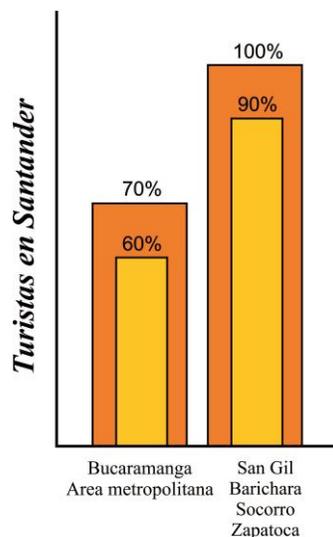


Gráfico 20. Fuente: elaboración propia. A partir, Diana León 2015.

2.5.CONTEXTO ECONOMICO.

Barrancabermeja posee una gran riqueza humana, de recursos naturales, de infraestructura, organizacional e institucional, sin embargo un alto porcentaje de su población se ubica por debajo de la línea de pobreza, ya que hacia ella han llegado fuertes corrientes migratorias atraídas por la actividad petrolera, que al no ser contratada por las empresas del sector, se ubican en las zonas marginales conformando los cordones de miseria, ante lo cual el estado local no ha ejecutado acciones conducentes a brindar oportunidades laborales, que conlleven a la superación de la pobreza de este conglomerado humano.

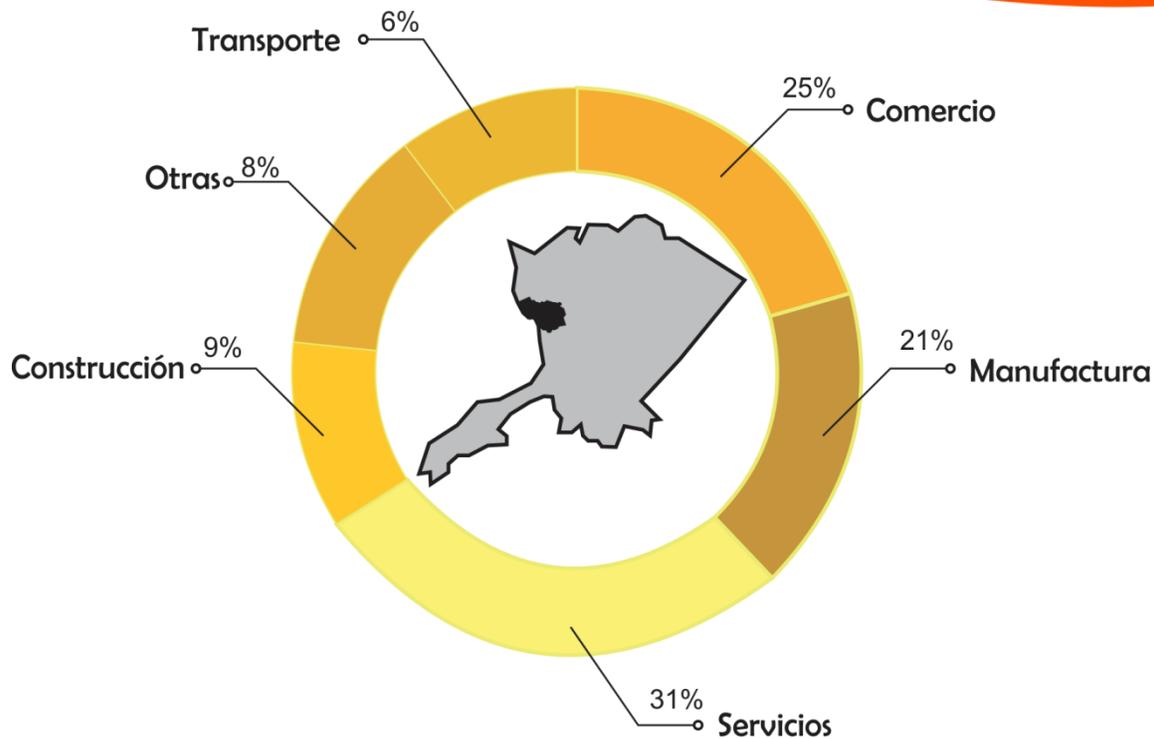


Gráfico 21. Otros ingresos económicos. Fuente: elaboración propia. A partir, POT 2016

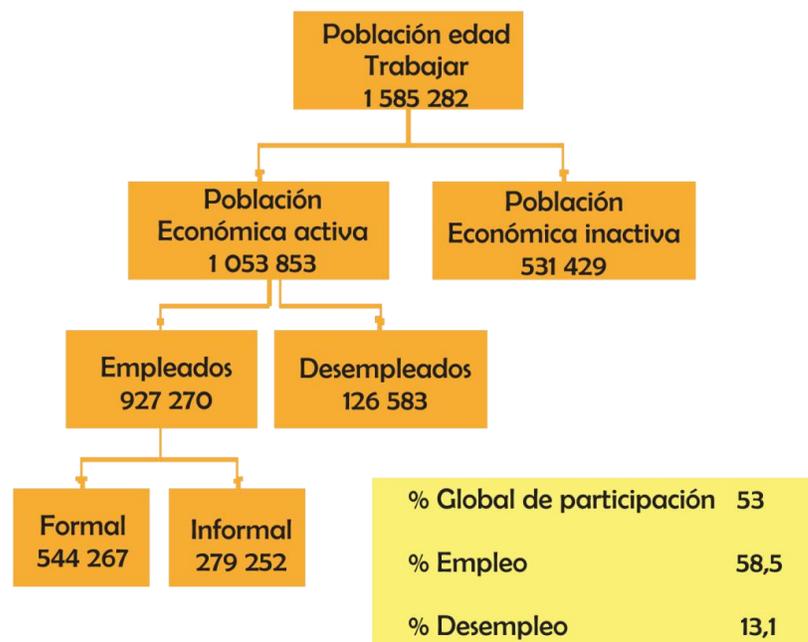


Gráfico 22. Población económica. Fuente: elaboración propia. A partir, DANE 2014.

2.6.CONTEXTO CULTURAL.

Barrancabermeja debido a su ubicación en el corazón del Magdalena medio posee una hibridación cultural entre Caribe y Santander, entre ellas predomina la cultura caribe. A la cultura que se ubica en el Magdalena medio se le reconoce como ribereños.

La música que se escucha predominantemente en la ciudad es, el vallenato, ritmos por excelencia, acompañadas por las tradicionales bandas papayeras tales como la Banda 26 de Abril, la cual nos representa en las diferentes actividades culturales dentro y fuera de la ciudad.

A lo largo del año se desarrollan los siguientes eventos:



Abril

Aniversario de Barrancabermeja (abril 26)

Festival del dulce (semana santa)

Festival del pescado (abril 14)



Junio

Julio

Octubre

Feria agroindustrial y ganadera (junio 16)

Festival gastronomico de colonias (julio 17)

Festival nacional del petroleo (octubre 13)



Noviembre

Festival de bandas folcloricas (noviembre 23)

Festival de acordeones del Rio Grande del Magdalena (noviembre 24)

Gráfico 23.Festivales. Fuente: elaboración propia. A partir,

<http://barrancabermeja.extra.com.co/noticias>

Capítulo 3

Formulación del proyecto arquitectónico.

3. DISEÑO PARQUE RECREACIONAL ACUÁTICO.

El proceso investigativo a favor de solucionar la problemática social y de turismo, mediante un diseño de parque acuático que cumpla con las necesidades de la ciudad y a su vez se aprovechen espacios aptos para la recreación familiar y el disfrute social. Lo anterior, con fines de suscitar el desarrollo económico, por medio del turismo como una idea alternativa de economía y así dar beneficio a la población.

3.1. PRINCIPIOS DE DISEÑO.

3.1.1. Estrategias externas: Se centra en el área de movilidad, a casusa de ser una via de conexión departamental, no cuenta con circulación peatonal, entonces se plantea el diseño de cuatro carriles con separador de 1 metro, arborización, andenes de 5 metros de ancho alrededor del proyecto. Esto pensado a los flujos que ocasionara el proyecto.

3.1.2. Estrategias internas: Se realiza una zonificación fundamentada a base de los referentes, aplicando diversos usos que prestara el proyecto, siendo funcional y principalmente sustentable.

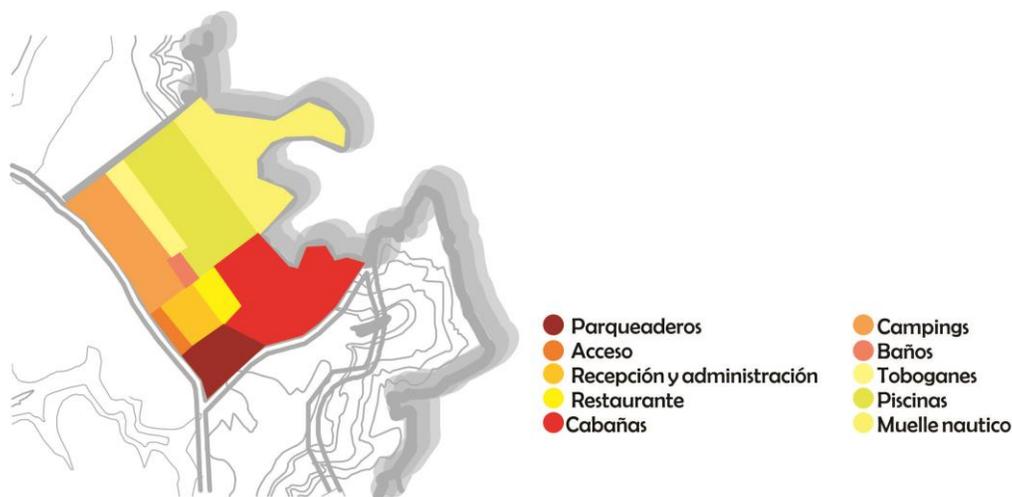
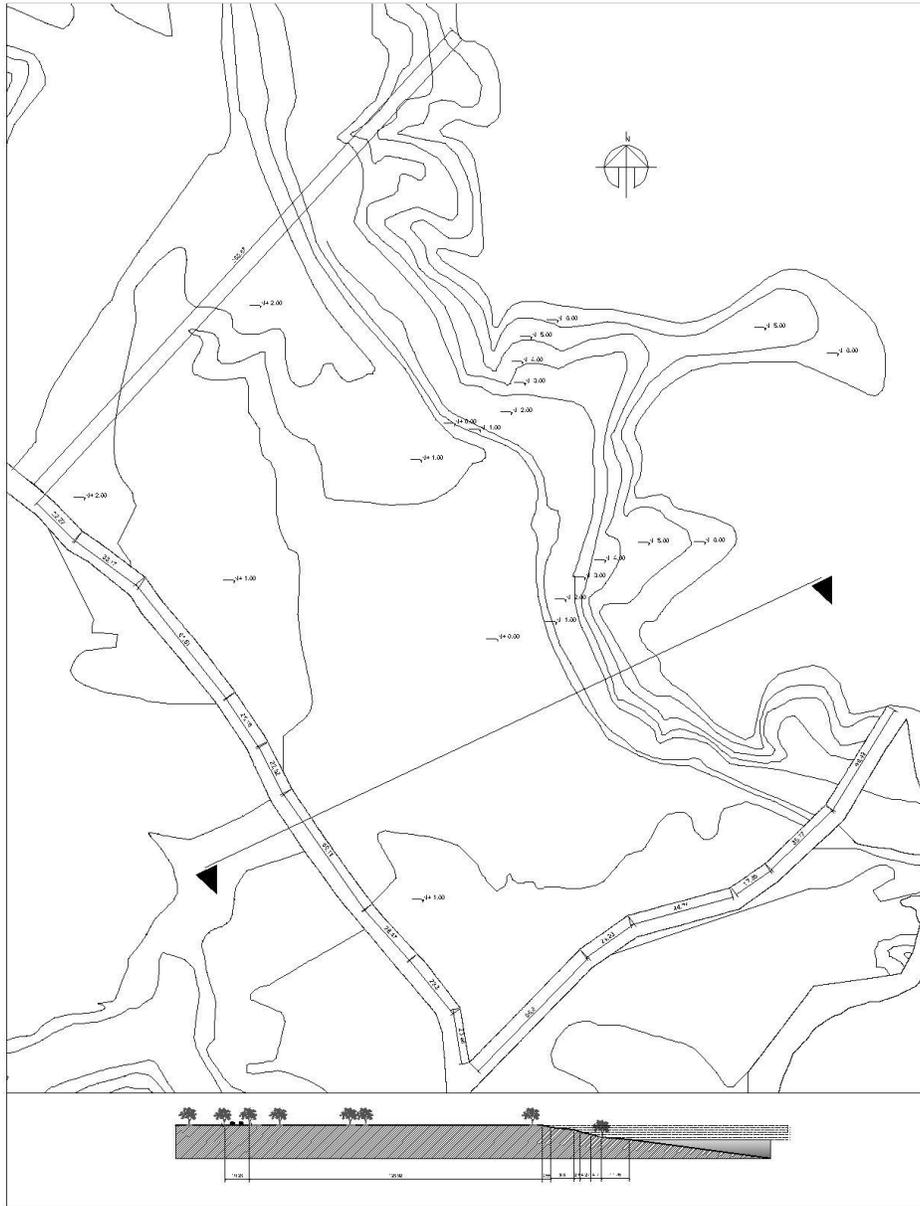


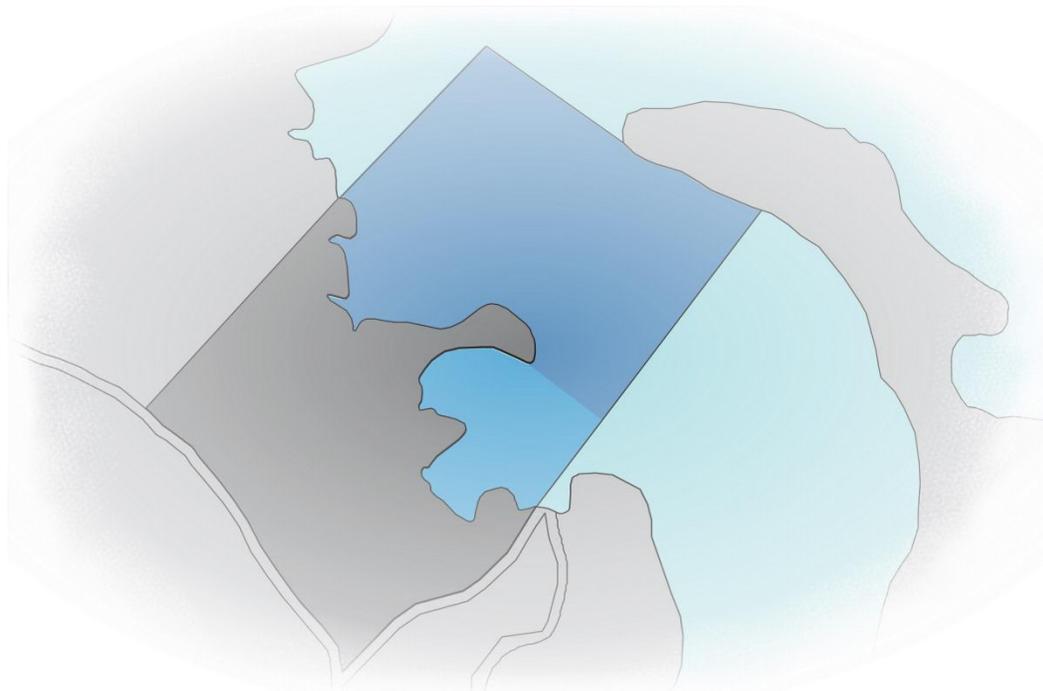
Gráfico 24. Zonificación del lote.

3.3. PROYECTO ARQUITECTONICO

3.3.1. Localización.



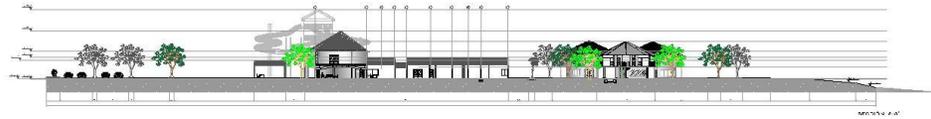
3.3.2. USO AGUA.



● Lote ● Zona para bañarse ● Zona nautica Area total: 8.5 HEC

Se usara 8.5 hectáreas de agua, la cual solo media hectárea como uso límite para baño y el resto para deporte náutico.

3.3.4. FACHADAS SECCIÓN.



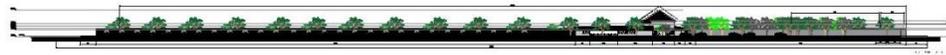
Corte A-A'



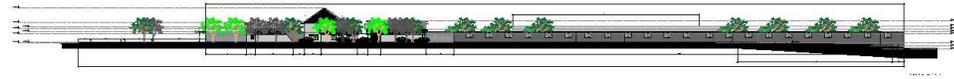
Corte B-B'



Corte C-C'



Fachada oriental

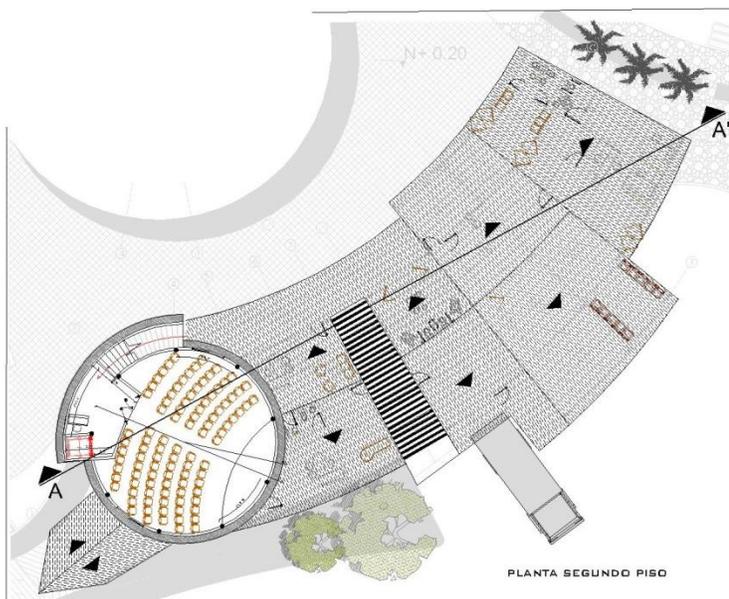


Fachada sur

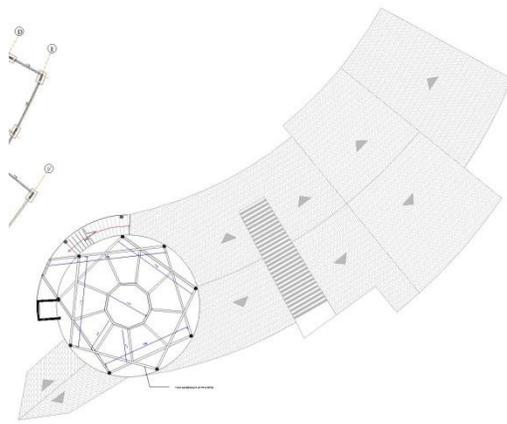
3.3.5. ADMINISTRATIVO.



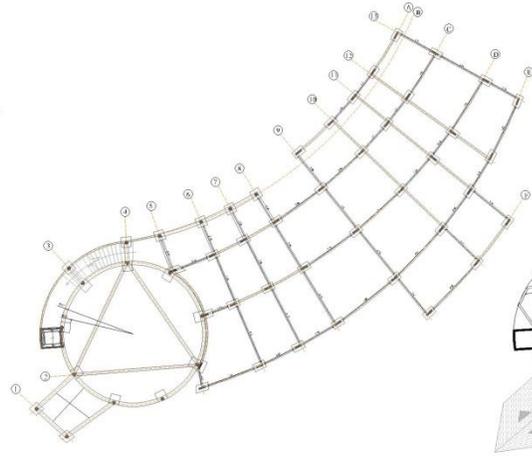
PLANTA PRIMER PISO



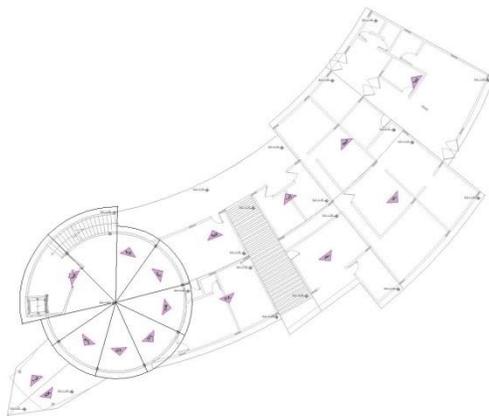
PLANTA SEGUNDO PISO



ENTREPISO

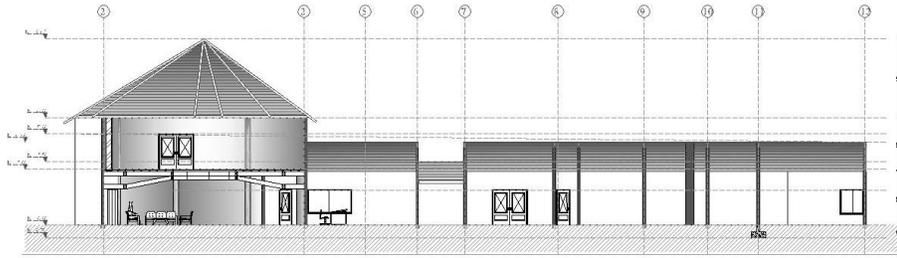


CIMENTACIÓN

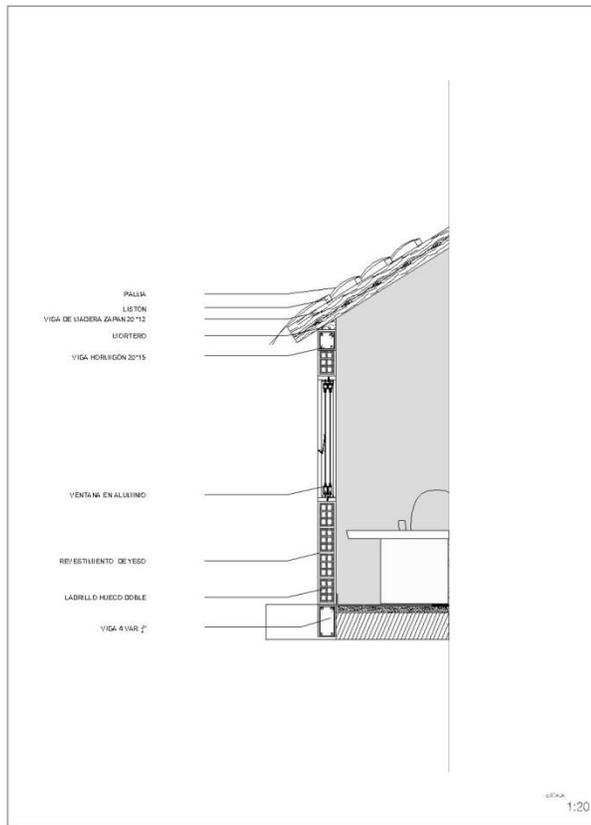


NIVELES DE CUBIERTA

ADMINISTRACIÓN	
ÁREAS	M2
RECEPCIÓN	113,08
ADMINISTRACIÓN	71,41
SERVICIO	107,08
ENFERMERÍA	196,06
AUDITORIO	102,15
CIRCULACIÓN	98,47
TOTAL	688,25

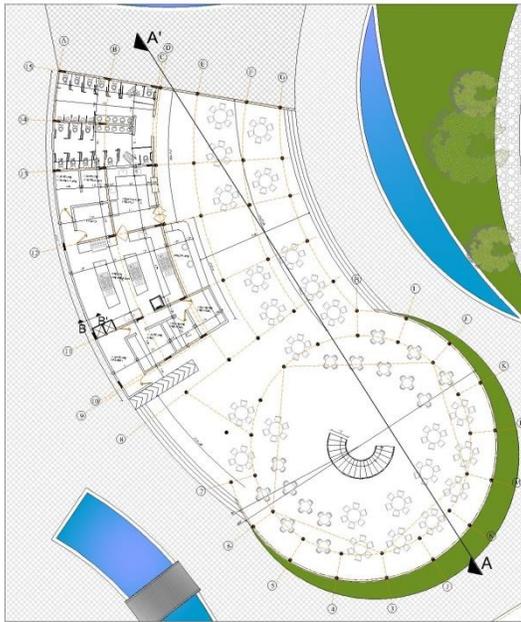


CORTE A-A'



CORTE FACHADA B-B'

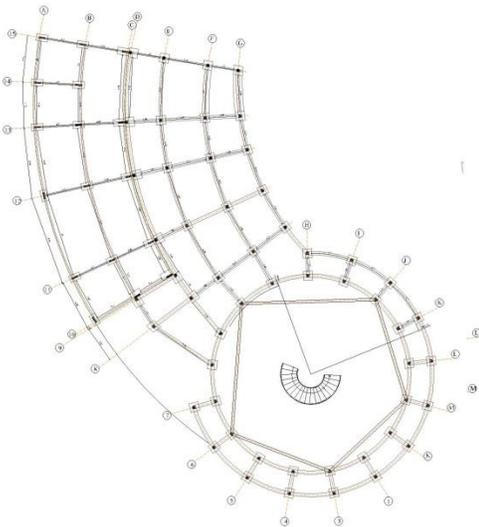
3.3.6. RESTAURANTE.



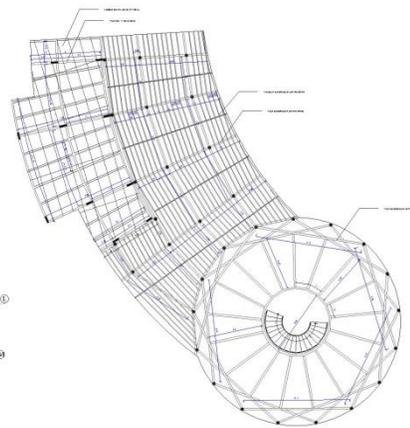
PLANTA PRIMER PISO



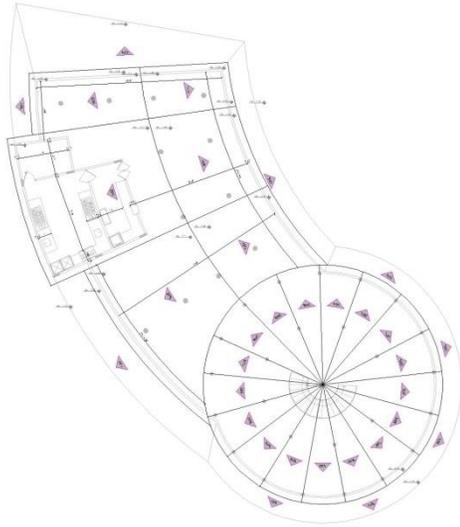
PLANTA SEGUNDO PISO



CIMENTACION

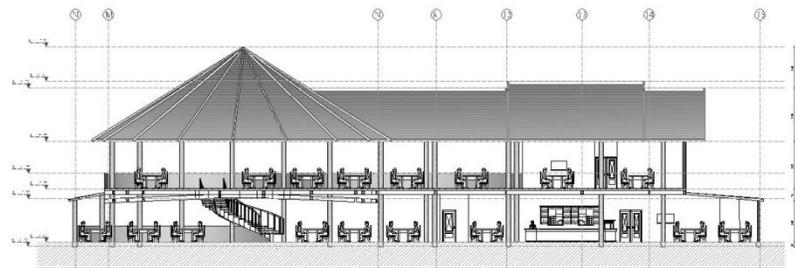


ENTREPISO

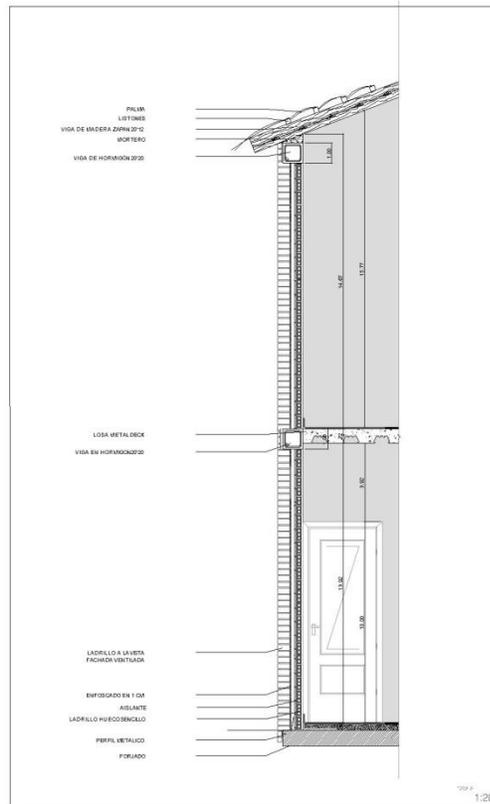


NIVELES DE CUBIERTA

RESTAURANTE	
ÁREAS	M2
SERVICIO PRIMER PISO	224.32
PUBLICO PRIMER PISO	664.65
SERVICIO SEGUNDO PISO	72,10
PUBLICO SEGUNDO PISO	546,41
TOTAL	1507,48

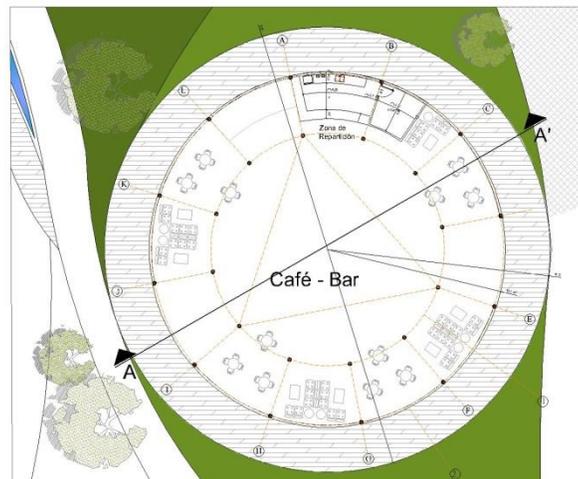


CORTE A-A'

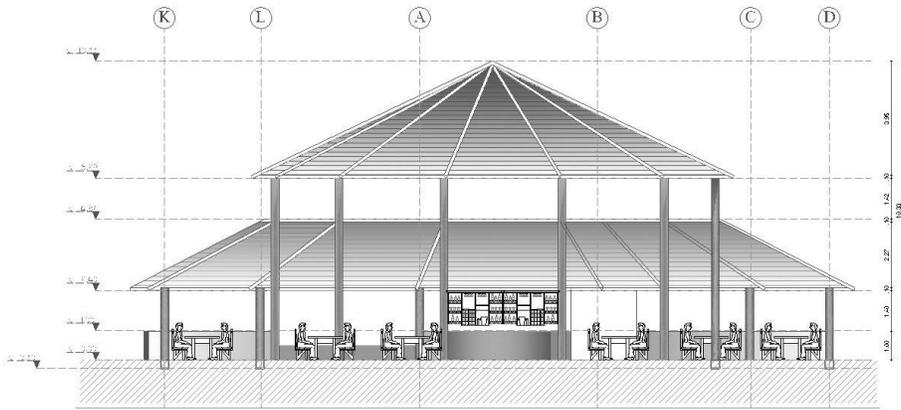


CORTE FACHADA B-B'

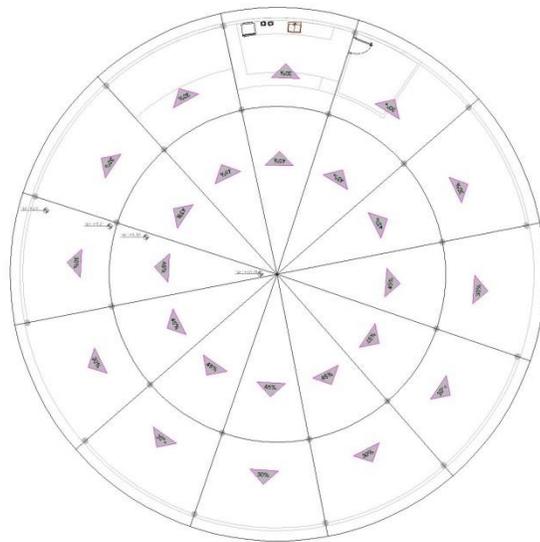
3.3.7. CAFÉ-BAR.



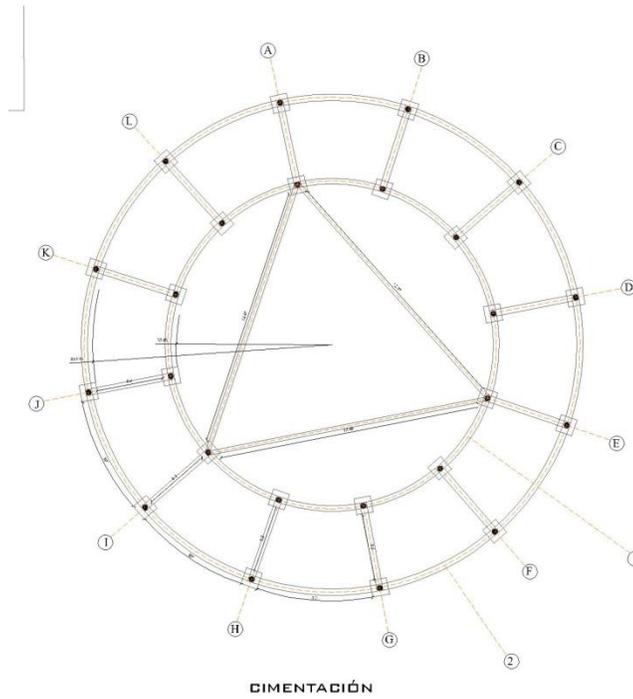
PLANTA ARQUITECTÓNICA



CORTE A-A'



NIVELES DE CUBIERTA



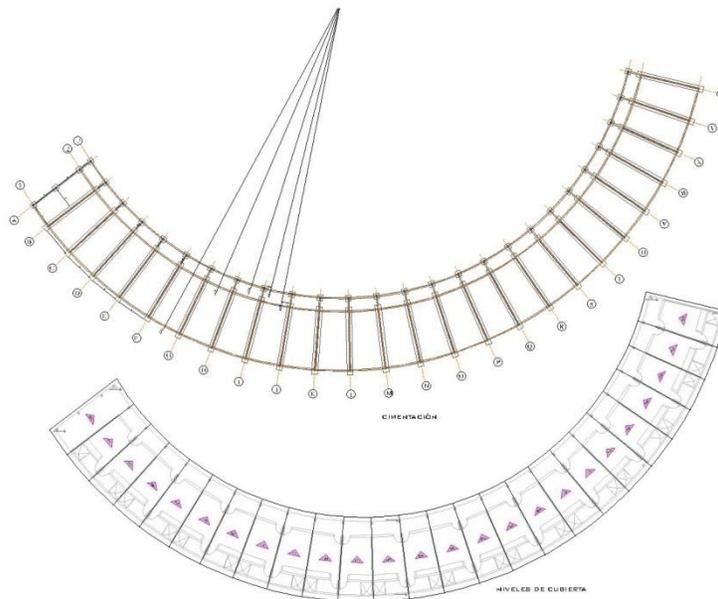
CAFÉ - BAR	
ÁREAS	M2
SERVICIO	43.40
PUBLICA	409.02
TOTAL	452,42

3.3.8. HABITACIONES.



PLANTA ARQUITECTÓNICA

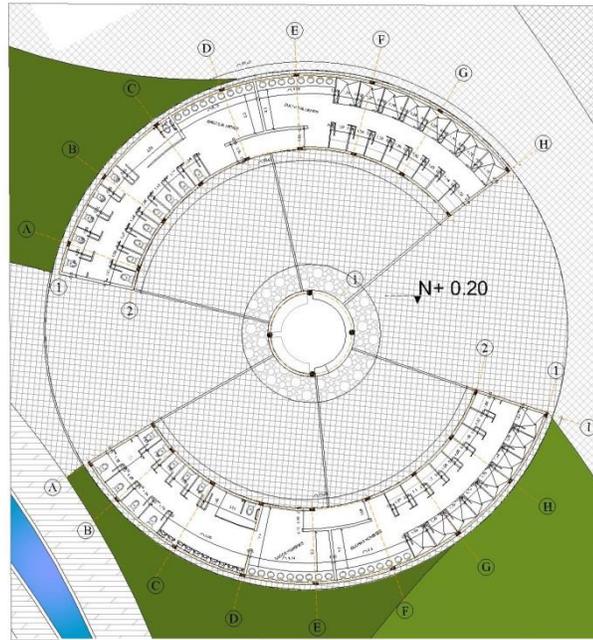
HABITACIONES	
ÁREAS	1E
1 HABITACIÓN	1220
TOTAL	666.96



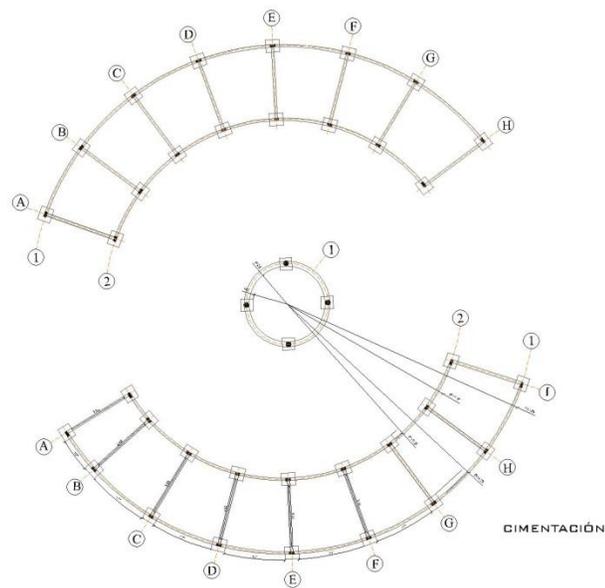
ORIENTACIÓN

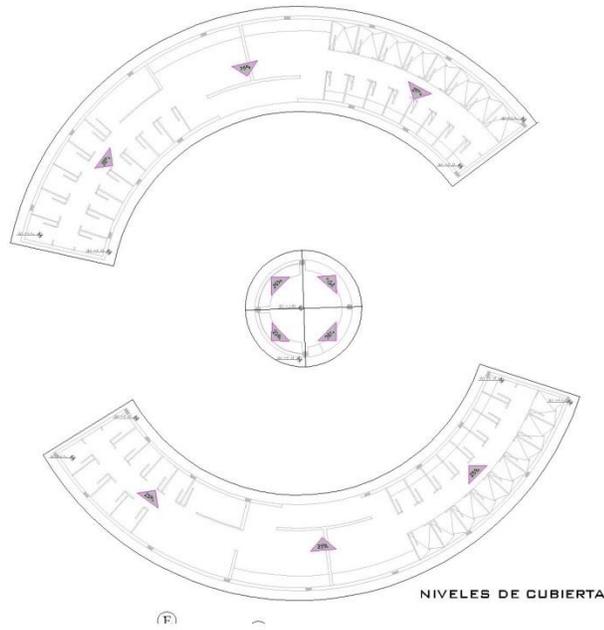
NIVELES DE CUBIERTA

3.3.9. BAÑOS.

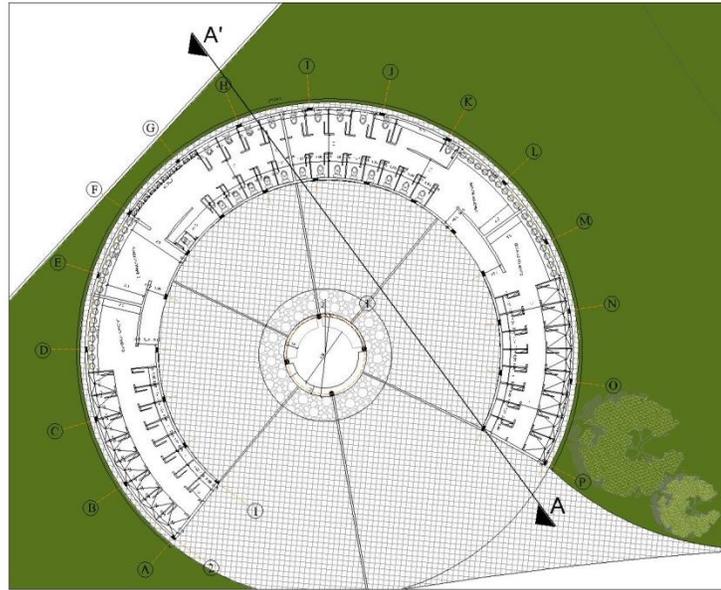


PLANTA ARQUITECTÓNICA

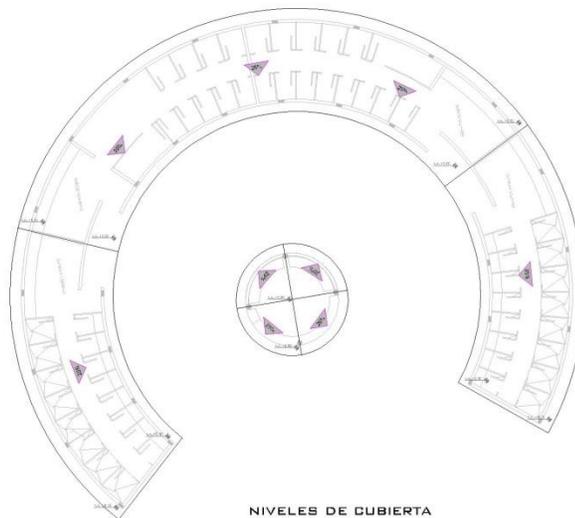




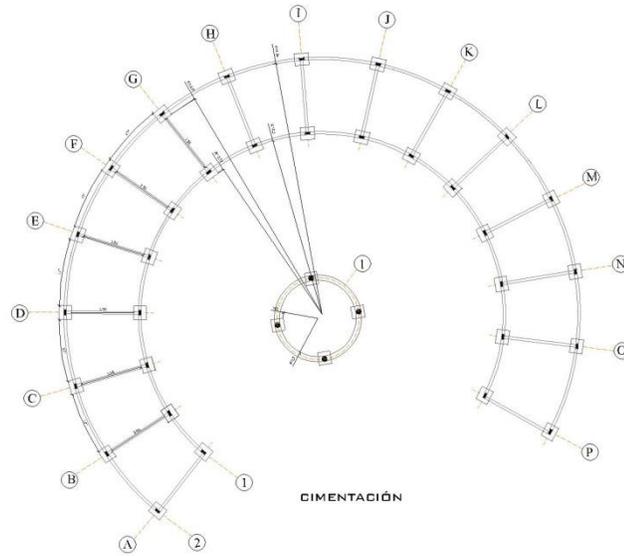
BAÑOS # 1	
ÁREAS	M2
BLOQUE 1	124,36
BLOQUE 2	124,36
TOTAL	248,72



PLANTA ARQUITECTÓNICA

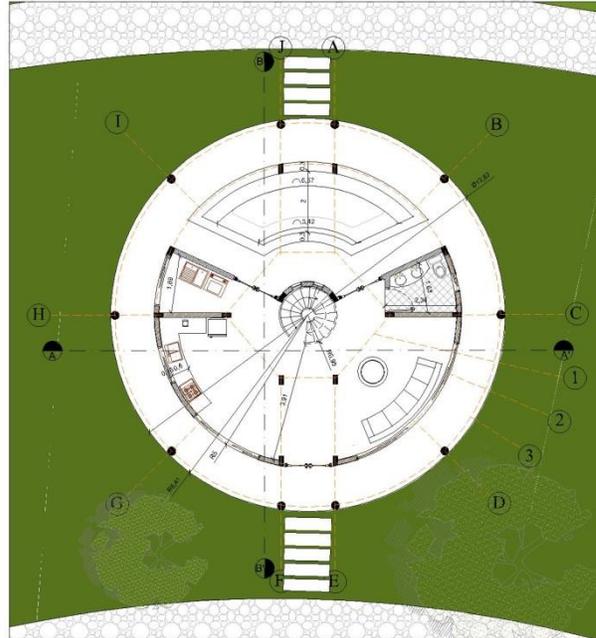


NIVELES DE CUBIERTA

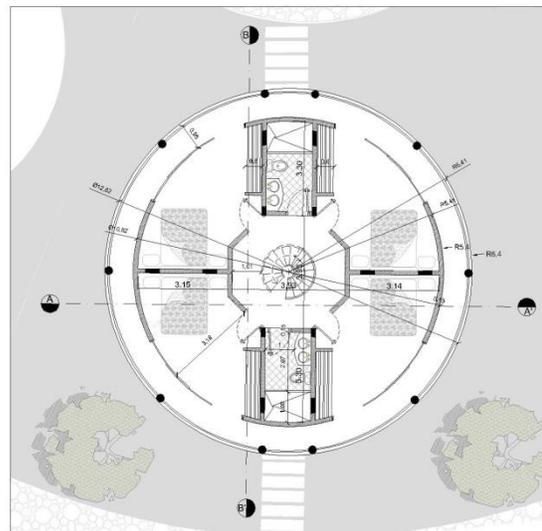


BAÑOS # 2	
TOTAL	248,05

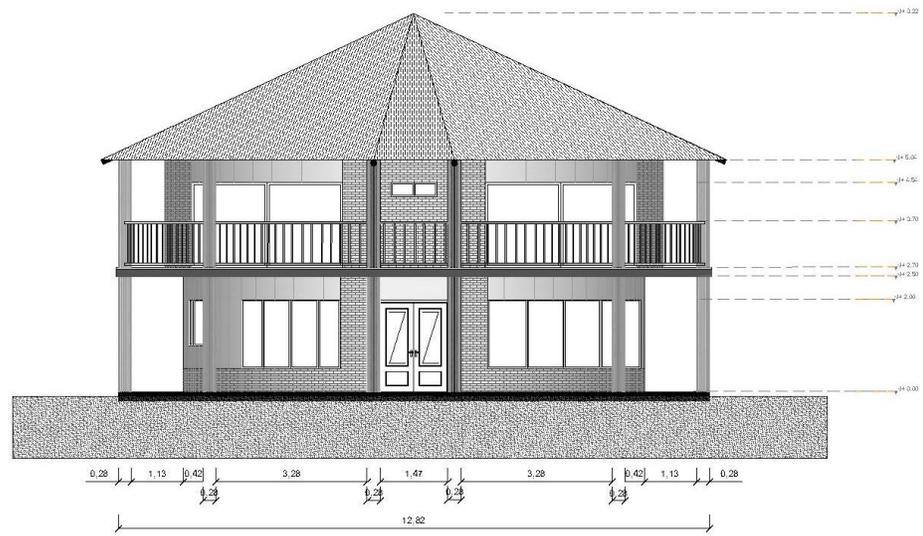
3.3.10. CABAÑA TIPO A.



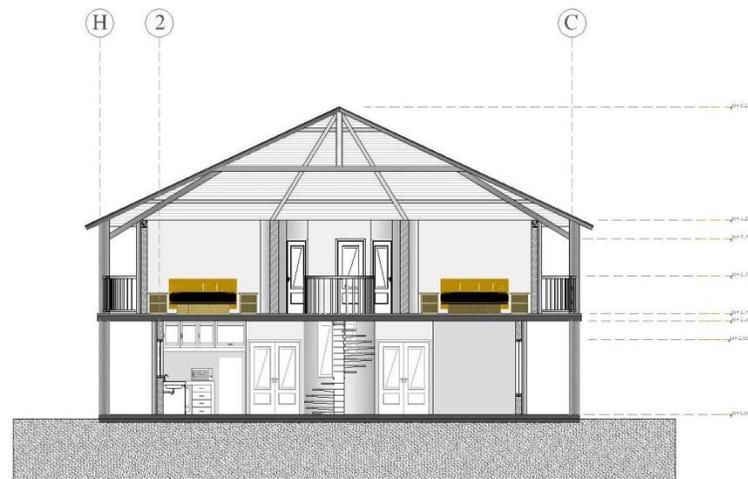
PLANTA PRIMER PISO



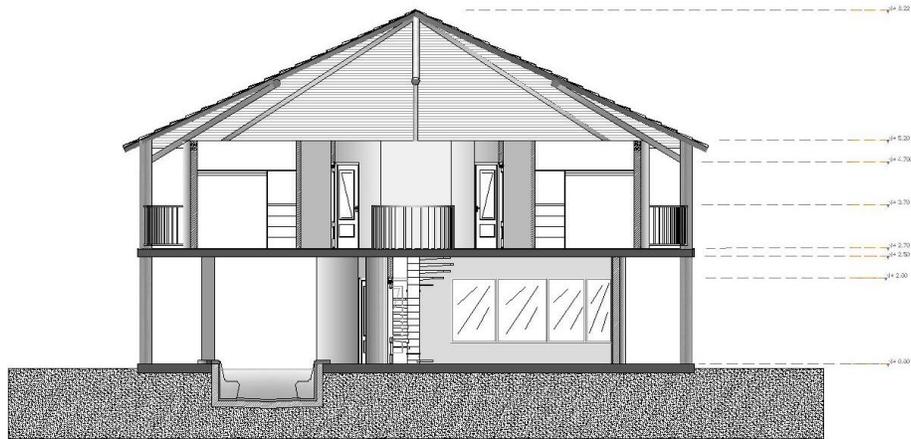
PLANTA SEGUNDO PISO



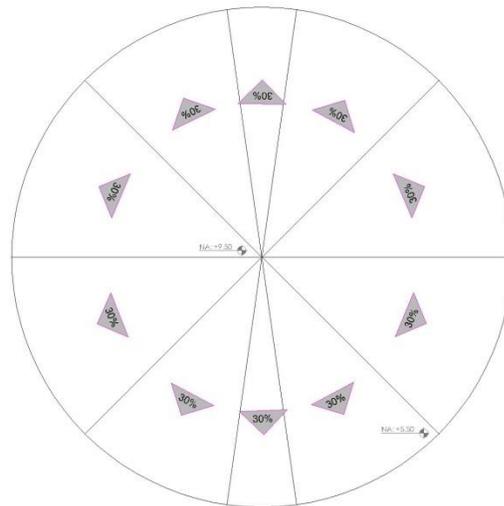
FACHADA PRINCIPAL



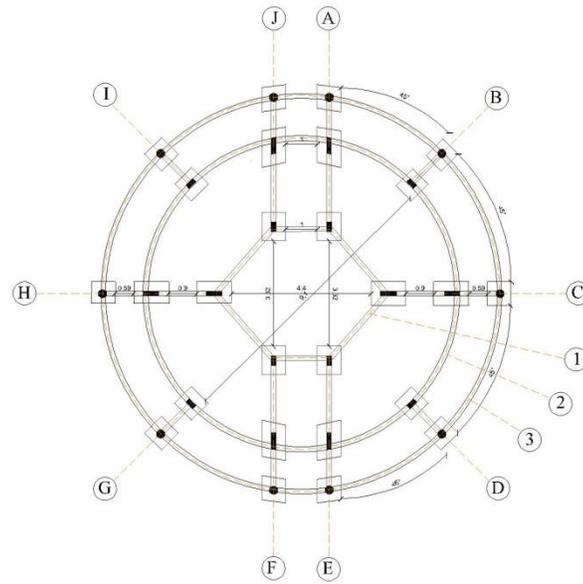
CORTE A-A'



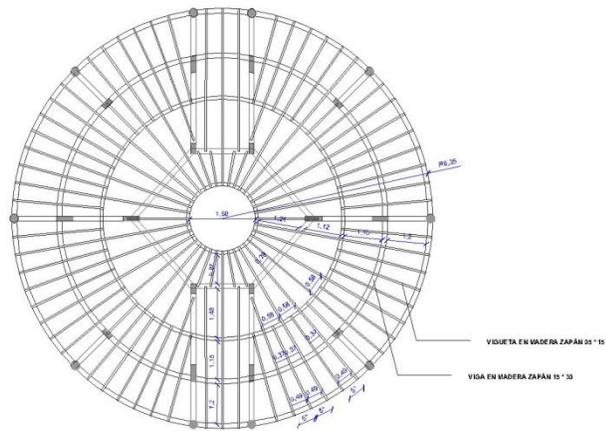
CORTE B-B'



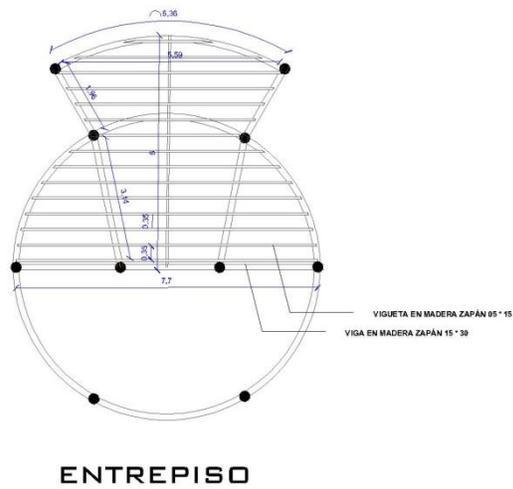
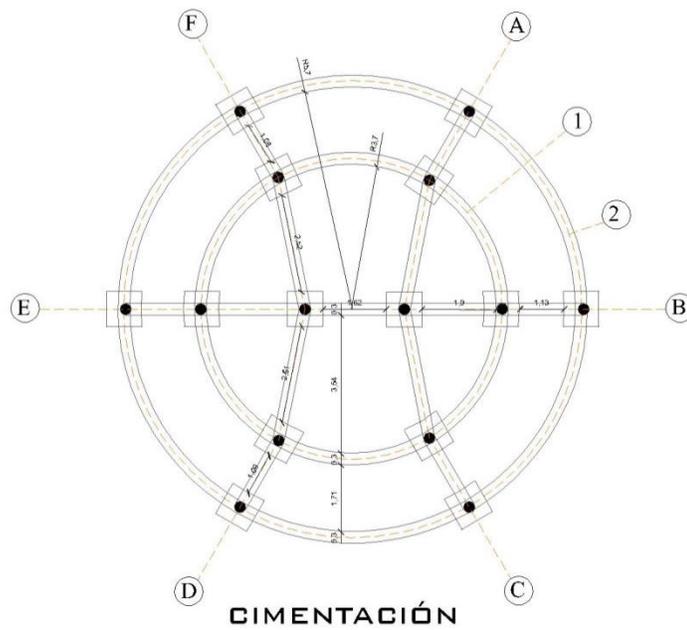
NIVELES DE CUBIERTA

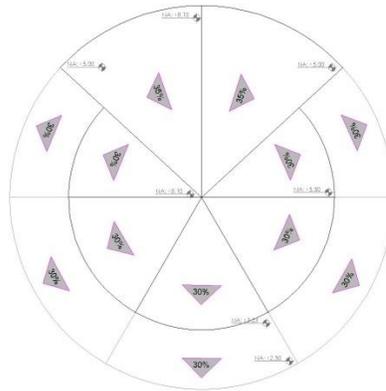


CIMENTACIÓN

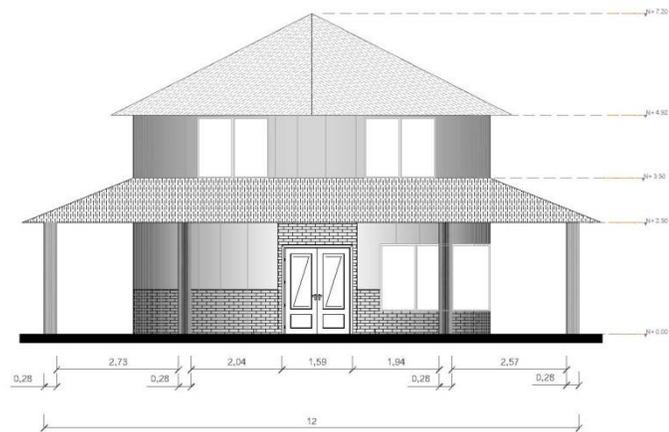


ENTREPISO

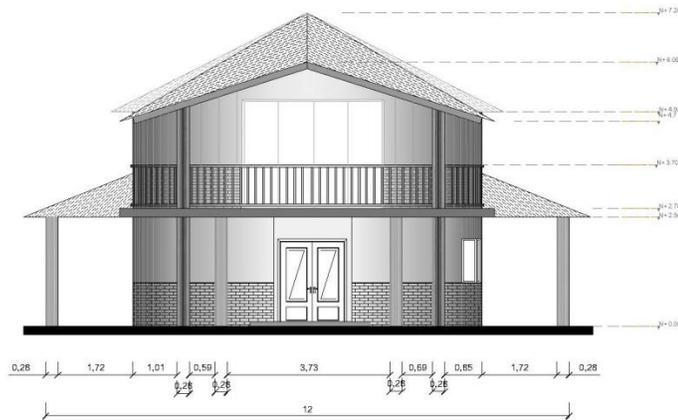




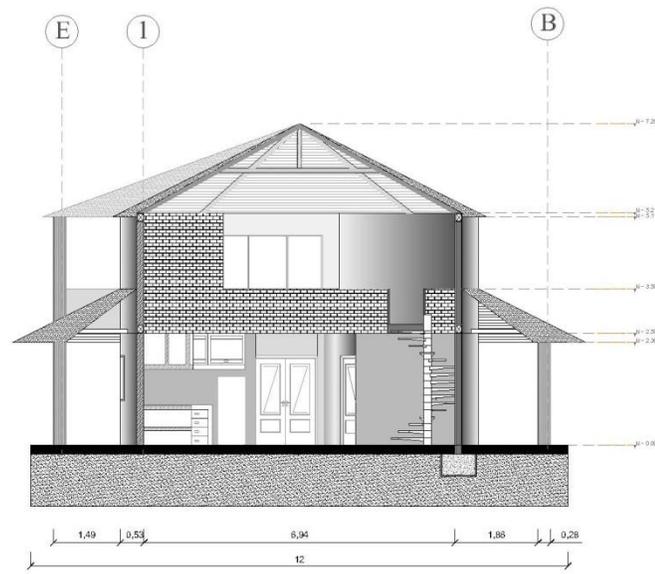
NIVELES DE CUBIERTA



FACHADA FRONTAL



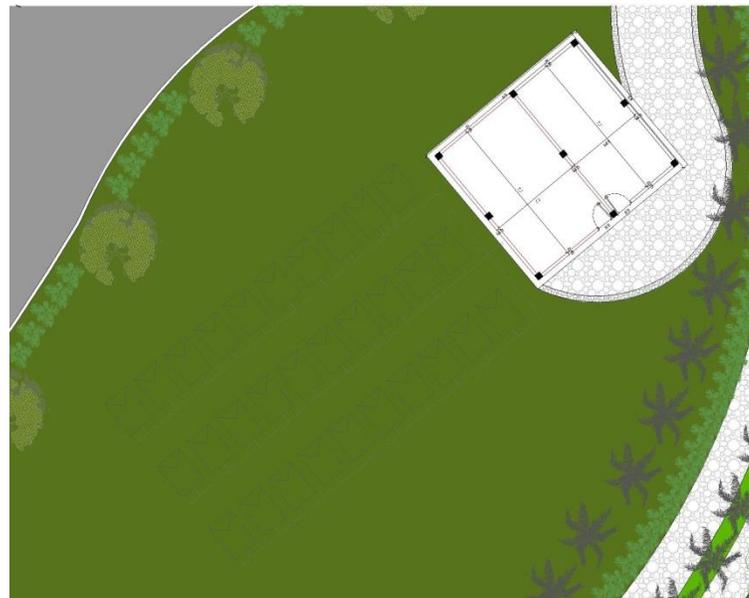
FACHADA POSTERIOR



CORTE A-A'

3.3.12. ESTACION DE PANELES SOLARES:

Se propone la implementación de paneles solares para el auto sustento del proyecto, aprovechando al máximo el recurso solar.



ANEXOS

FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTO URBANO (diagnostico, aguas de Barrancabermeja)

El caudal máximo captado de la Ciénaga San Silvestre y que se utiliza para la potabilización del agua que es enviada a la ciudad es de 1.006 litros por segundo (según concesión de aguas).

En la actualidad la Ciénaga San Silvestre presenta problemas de estanqueidad causados por el deterioro de las estructuras existentes, lo que genera en épocas de verano, niveles mínimos en la Ciénaga, con riesgo de desabastecimiento de agua potable para el Municipio de Barrancabermeja. Para evitar esto, se requiere optimizar la infraestructura de las estructuras de contención, embalse y vertedero y garantizar con ello el suministro del servicio de agua potable a la comunidad.

PROYECTO DE LEY “DISTRITO PETROQUÍMICO, PORTUARIO Y TURÍSTICO AL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER”

Barrancabermeja como Distrito Turístico

Barrancabermeja cuenta con diferentes espejos de agua que se presentan en su geografía, gracias a ello ofrece actividades turísticas y deportivas que le han permitido ser escenario de actividades, como el ski náutico, la pesca deportiva y el skate boarding. Adicionalmente la ciudad está rodeada de ciénagas, caños y quebradas, entre ellas las ciénagas San Silvestre, Zapatero, El Llanito, Opón y Juan Esteban; los caños San Silvestre, El Tigre y El Llanito; y las quebradas Zarzal, El Llanito, Cremosa, Vizcaína San Silvestre y el Tigre, entre otros . El turismo ecológico, es un sector de la economía que puede impulsar el desarrollo de la región a través de actividades sostenibles de preservación y apreciación del medio natural.

Declarar a Barrancabermeja como Distrito Petroquímico, Portuario y Turístico le permitirá acceder a significativos beneficios en el marco de la Ley 1617 de 2013, como por ejemplo:

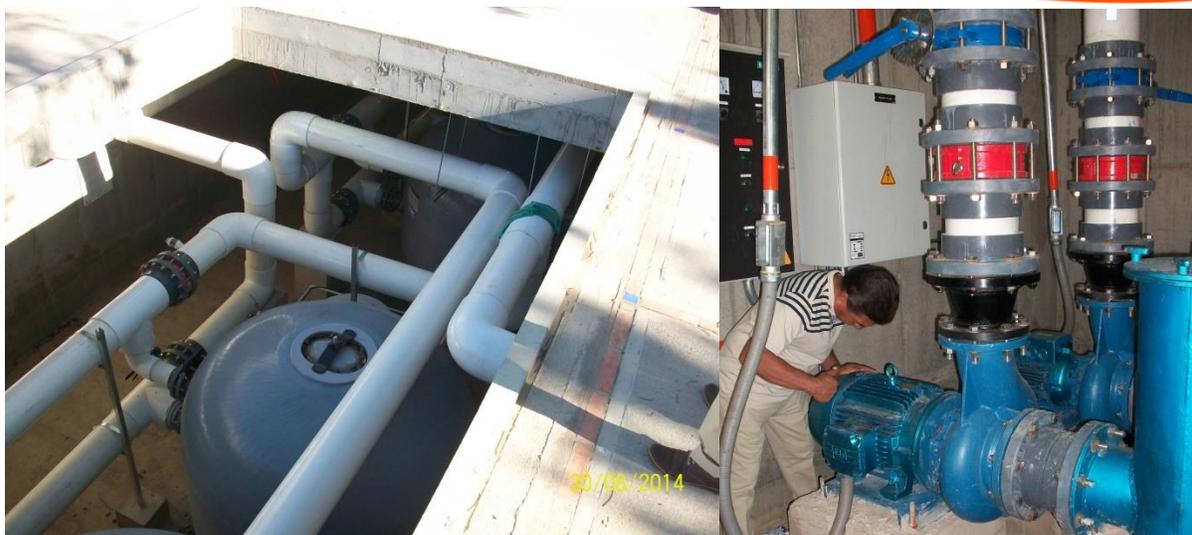
- El nuevo distrito podrá suscribir contratos o convenios plan, en el marco de las disposiciones legales vigentes; y contara con la facultad de suscribir convenios, con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para efectos de desarrollar observatorios de mercado inmobiliario. 4 Acción Social. Datos acumulados
- Podrá manejar y administrar los bienes de uso público que puedan usufructuarse. En este orden de ideas, los bienes que son patrimonio de la Nación y que se encuentran localizados en la jurisdicción distrital, podrán ser administrados por las autoridades del respectivo distrito. • Adicionalmente, con el propósito de incentivar y fortalecer la actividad turística, podrán ampliar las zonas francas industriales de servicios turísticos.
- Por último, los distritos tienen facultad para solicitar a sus respectivos departamentos que los dineros recaudados en su circunscripción, sean invertidos preferencialmente en ellos.

DATOS ESTADISTICOS DE LOS PRINCIPALES HOTELES DE BARRANCABERMEJA.

HOTELES DE BARRANCABERMEJA						
HOTEL	Nº HABITACIONES	OCUPACION PARA PUNTO DE EQUILIBRIO X MES		AMPLIAR	BAJAS	ESTRELLAS
VIZCAYA PLAZA	49	812	54%	NO	AÑO 2015 Y 2016 POR BAJA EN EL SECTOR HIDROCARBUROS	
BARRANCABERMEJA PLAZA	42	720	56%	SI	AÑO 2015 Y 2016 POR BAJA EN EL SECTOR HIDROCARBUROS	
LA CIUDAD	72	1200	54%	SI	AÑO 2015 Y 2016 POR BAJA EN EL SECTOR HIDROCARBUROS	★ ★ ★
HOTEL MILLENIUM	40	650	53%	SI - ZONAS COMUNES	AÑO 2015 Y 2016 POR BAJA EN EL SECTOR HIDROCARBUROS	★ ★ ★ ★
HOTEL SAN SILVESTRE	48	820	56%	SI - ZONA HUMEDA	AÑO 2015 Y 2016 POR BAJA EN EL SECTOR HIDROCARBUROS	★ ★ ★ ★

IMÁGENES DE UN CUARTO DE MAQUINAS PARA LAS PISCINAS. (Tomadas por: Roque Gelevez Lozada)

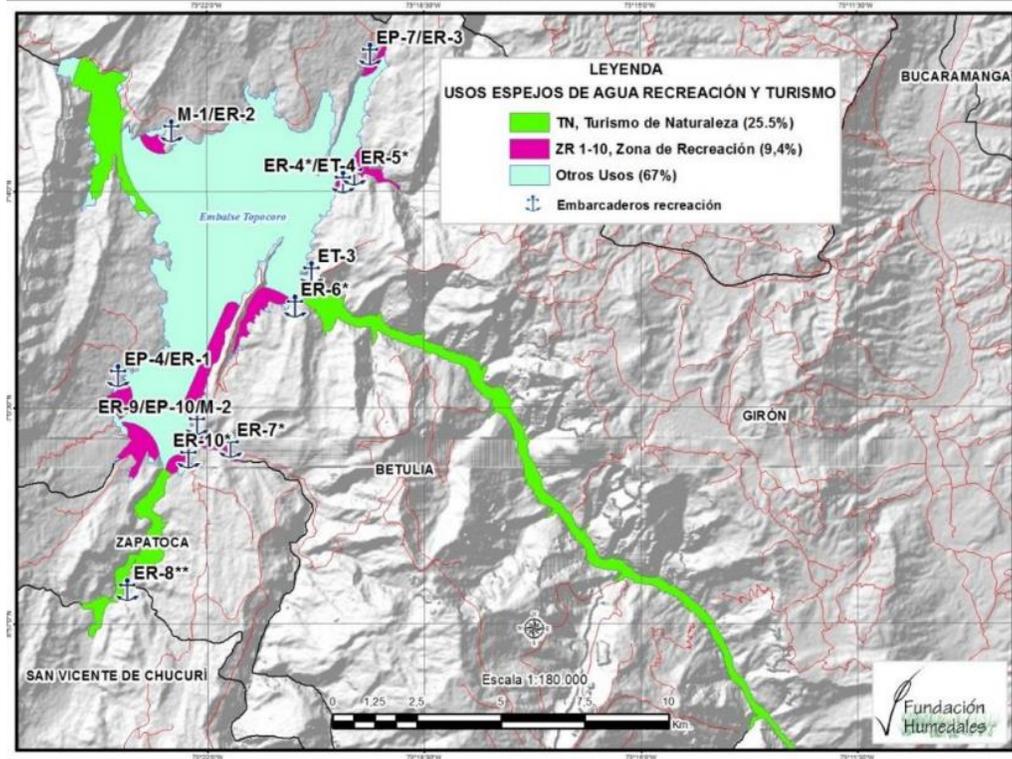




CUADRO COMPARATIVO DEL EMBALSE TOPOCORO (ISAGEN) Y EL PARQUE RECREACIONAL ACUATICO.

PARQUE ACUATICO DE BARRANCABERMEJA	EMBALSE TOPOCORO (ISAGEN)
<p>Estará conformado principalmente por los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Restaurante ● Hotel ● Zonas de camping ● Cafetería ● Piscina de olas ● Piscinas de bebes ● Piscinas con toboganes ● Turismo náutico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ecoturismo: Observación de aves y de otra fauna y flora asociada al paisaje. ● Acuaturismo: Paseo en embarcaciones a motor, bicicletas acuáticas, canoas, motos acuáticas. ● Turismo náutico: Kayak, canoa, windsurf, esquí. ● Turismo rural: Agroturismo. ● Turismo cultural: Artesanías,

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Senderos ecológicos | <p>gastronomía y en general la comercialización de los productos de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte fluvial. |
|---|---|



¿EL MAGDALENA MEDIO, UN DEPARTAMENTO NUEVO?

La idea de un nuevo departamento se ha pensado durante varios años. En 1857, la antigua jurisdicción del Cacique Hacaritama, que comprendía a los actuales sur del Cesar, sur de Bolívar y la Provincia de Ocaña, Norte de Santander, se rompió abruptamente tras el continuo enfrentamiento entre los gobernadores liberales y conservadores. De esta forma, la Gran Provincia se repartió entre los estados del Magdalena y Santander. Debido a lo anterior, una serie de conflictos se apoderaron de la región Todo por la pretensión común de ejercer el control y el poder sobre estas tierras. Sólo hasta 1953, en la conmemoración del centenario de la muerte de José Eusebio Caro, volvió a hablarse de la reunificación de la Provincia. No

obstante, la iniciativa fracasó ante la presión de numerosos políticos conservadores que vieron amenazados sus feudos electorales. (Ernesto Cortés, 1993)

Nuevamente se propone la idea de un nuevo departamento, el Magdalena Medio estaría constituido por los siguientes municipios:

Tomado de: <http://www.vanguardia.com/historico/15100> (20 de septiembre de 2016)

Bolívar:

Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales, Regidor, Rioviejo, Arenal, Tiquisio.

Cesar:

Aguachica, La Gloria, Gamarra, San Martín de Loba, San Alberto.

Santander:

Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres, Puerto Parra, Bajo Simacota, Bajo Rionegro, San Vicente de Chucurí, El Carmen, Betulia, Cimitarra, Landázuri, Bolívar, El Peñón.

Antioquia:

Remedios, Segovia, Yondó, Puerto Berrío, Puerto Nare.

Barrancabermeja contiene el 60% de la población y está situada en el corazón de la región, por esta razón sería la capital del nuevo departamento.

La ventaja del nuevo departamento es la económica, esta se convertiría en una de las más ricas del país, a causa de la minería y el petróleo. De ser posible la creación de un nuevo departamento el proyecto de un parque acuático sería la mayor atracción de la región debido a ser la única de gran atracción turística de este tipo junto a los proyectos en ejecución que complementan al turismo de la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Argan, G. C. (1984). *Historia del ARte como Historia de la Ciudad*. Barcelona: editorial Laia.

Nuevo segmento emergente de turismo: los parques temáticos/Cuadernos de Turismo, 7 (2001), 35-54

Riat revista interamericana de ambiente y turismo. volumen 8, número 1, pp.

Rossi, A. (1971). *La Arquitectura de la Ciudad*. Barcelona: G. Gili.

Jorge Riechmann (1995) *Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación*.

Figueredo y rozo (2002) *Gestión y desarrollo turístico regional*.

Plan de Gobierno de Santander (2012)

Plan de Ordenamiento Territorial (2016)

Constitución Política de Colombia (1991)

Ley de Ordenamiento Territorial (388, 1997)

Plan de desarrollo de Barrancabermeja 2016- 2019

Aguas de Barrancabermeja

Fundación humedales (2015). *Embalse topocoro*, Isagen.

CIBERGRAFIA

Tomado de:

<http://201.221.128.62:3000/Pagina/images/stories/blog/Historia%20de%20la%20fundacion%20de%20Barrancabermeja.pdf> (19 de mayo de 2016)

<http://www.arqhys.com/contenidos/acuaticos-parques.html> (2 de abril de 2016)

http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_198.pdf (7 de mayo de 2016)

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley155810072012.pdf> (7 de mayo de 2016)

<https://www.barrancabermeja.gov.co/institucional/pdm20162919/PlanDesarrollo> (7 de mayo de 2016)

http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Energias/El_Desarrollo_Humano_Sostenible (19 de mayo de 2016)

http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Imagenes/gobernaci%C3%B3n_programagobierno_2015.pdf (7 de mayo de 2016)

<http://discapacidadcolombia.com/turismo/documentos/PoliticaTurismoSocial-ConsultaPublica.pdf> (7 de mayo de 2016)

<https://prezi.com/m/jmqfovivucfl/espacios-de.permanencia/> (2 de abril de 2016)

<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/10873/1/Ensayo%20de%20Grado%20Definitivo.pdf> (19 de mayo de 2016)

www.thempakzone.es/articulos/parques-tematicos-cultura-y-ocio/ (2 de abril de 2016)

<http://www.gentedecanaverl.com/> (18 de septiembre de 2016)

<https://www.barrancabermeja.gov.co/institucional/Proyectos> (20 de septiembre de 2016)

<http://www.vanguardia.com/economia/loca> (22 de septiembre de 2016)

<http://www.beachpark.com.br/es> (27 de septiembre de 2016)

<https://www.isagen.com.co/nuestra-empresa/generacion-de-energia/generacion-hidroelectrica>
(30 de septiembre 2016)